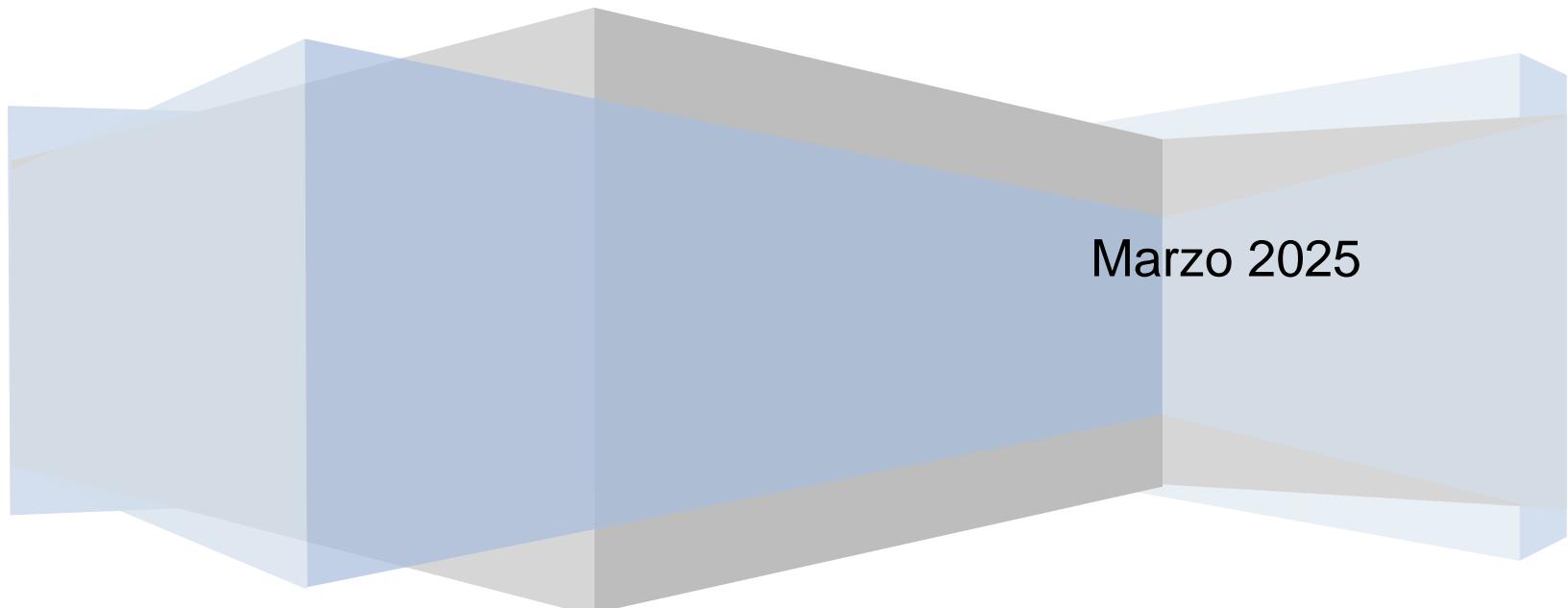


# **El caso Venezuela como espejo para México, lecciones de un régimen en desarrollo**

Por: Haidée Xchel García Salazar



A large, abstract 3D geometric shape composed of various planes and angles, primarily in shades of blue, grey, and white. It has a complex, angular form that resembles a stylized building or a series of stacked architectural volumes. The date 'Marzo 2025' is positioned on the right side of this shape.

Marzo 2025



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## El caso Venezuela como espejo para México, lecciones de un régimen en desarrollo

Nombre: Haidée Xchel García Salazar \*

Documento de Trabajo No. 929

Marzo 2025

**Clasificación temática:** Democracia

### Resumen

"A nosotros no nos va a pasar", se decía en Venezuela al hablar de Cuba; sin embargo, la historia demostró lo contrario. Existen dos caminos hacia la dictadura: la toma del poder por la fuerza y la erosión de la democracia desde dentro, siendo esta última aún más peligrosa. América Latina ha sido testigo de un proceso lento pero constante de desmoronamiento democrático, y Venezuela es, quizás, su emblema más representativo. ¿Qué ocurrió? ¿Se ha convertido en el modelo de referencia para los nuevos autoritarismos en la región? Y, sobre todo, ¿Méjico sigue el mismo camino?

Este ensayo explora la fragilidad de las democracias latinoamericanas, el ascenso de regímenes autocráticos a través de mecanismos democráticos y las lecciones que deben extraerse para evitar que la historia se repita.

**Palabras clave:** Democracia, dictadura, autoritarismo, erosión democrática, populismo, presidencialismo, transición política

---

\* Haidée García es licenciada en Derecho por Centro de Investigación y Docencia Económica. Correo electrónico: [haideefrph@gmail.com](mailto:haideefrph@gmail.com)/ Las opiniones contenidas en este documento corresponden exclusivamente al autor y no representan necesariamente el punto de vista de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## Contenido

I.	Introducción.....	2
	Problemática abordada.....	2
II.	Justificación de la realización de la investigación.....	4
II.	Objetivos de la investigación .....	5
III.	Planteamiento y delimitación del problema.....	6
IV.	Marco teórico y conceptual de referencia .....	7
V.	Hipótesis .....	18
VI.	Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis .....	19
IV.	Conclusiones .....	74
	Posibles soluciones.....	76
IX.	Bibliografía.....	79



## I. Introducción

### Problemática abordada.

La idea de una dictadura consolidada, de un régimen autoritario que se perpetuara en el poder, parecía un imposible para un país con tradición democrática, instituciones sólidas y una de las economías más prósperas de América Latina. Pero pasó. Y no solo pasó: ocurrió de manera gradual, casi imperceptible para muchos, hasta que fue demasiado tarde para revertir el proceso. Hoy, Venezuela es el caso emblemático de cómo una democracia puede desmoronarse sin necesidad de golpes de Estado ni tanques en las calles, sino desde adentro, utilizando los propios mecanismos democráticos para desmontar la democracia.

La historia nos enseña que hay dos caminos hacia la dictadura. El primero, el más evidente, es la toma del poder por la fuerza: golpes militares, fraudes electorales burdos, represión abierta y brutal. Pero hay un segundo camino, más sutil y, por lo tanto, más peligroso: la llegada al poder a través de elecciones legítimas, seguida de un proceso paulatino de erosión institucional, donde la democracia se vacía de contenido hasta convertirse en una fachada. Es el camino que siguieron Chávez, Ortega y otros líderes de la región y es el que amenaza con repetirse en otros países de América Latina, con matices y velocidades distintas, pero con patrones similares.

Lo preocupante no es solo lo que pasó en Venezuela, sino lo que ha pasado después, la manera en que su modelo se ha convertido en un referente, en una especie de manual para quienes buscan perpetuarse en el poder sin necesidad de romper del todo con la legalidad: cooptación de instituciones, reformas constitucionales a la medida, control de los medios, militarización de la política, manipulación del aparato judicial y el discurso polarizador que divide a la sociedad



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

en buenos y malos, en leales y traidores. Son estrategias que, con ligeros ajustes, se han replicado en otros países de la región.

Pero la pregunta clave es otra: ¿está México en el mismo camino? Hay señales que preocupan, advertencias que no deberían ser ignoradas. En un país donde el poder presidencial históricamente ha sido fuerte, el debilitamiento de contrapesos puede tener consecuencias irreversibles. Las reformas que buscan erosionar la independencia del Poder Judicial, el ataque sistemático a organismos autónomos, la retórica que descalifica cualquier crítica como parte de una "conspiración conservadora" y la militarización de la seguridad pública son piezas de un rompecabezas que ya hemos visto armarse antes. No se trata de alarmismo ni de comparar situaciones que aún son distintas, sino de entender que los procesos autoritarios rara vez ocurren de la noche a la mañana. Se gestan en la indiferencia, en la normalización de prácticas antidemocráticas.

Este ensayo analiza el caso venezolano como el "ABC" de los regímenes autoritarios modernos en América Latina y plantea la gran interrogante: ¿estamos viendo el mismo libreto en México? Porque la historia ya nos enseñó que la frase "a nosotros no nos va a pasar" puede ser la más peligrosa de todas.

Para abordar esta problemática, la investigación se centra en responder las siguientes preguntas clave: ¿Cuáles son los patrones que permitieron la erosión democrática en Venezuela y hasta qué punto pueden replicarse en México? ¿Qué factores institucionales y políticos han contribuido a la concentración del poder en el Ejecutivo en ambos países? ¿Existen mecanismos de contención en México que puedan frenar su posible transición hacia un régimen autocrático? Para responder a estos cuestionamientos, se ha adoptado una metodología cuantitativa y cualitativa que combina el estudio de indicadores democráticos y la evaluación de tendencias políticas. Se han utilizado datos de diversos años del Índice de Democracia de The Economist, así como fuentes académicas, documentos gubernamentales y reportes de organismos internacionales. A través de este enfoque, se busca no solo



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

describir el deterioro institucional en ambos países, sino también identificar los factores críticos que pueden influir en el futuro político de México, proporcionando herramientas analíticas para la defensa de la democracia en América Latina.

## La Independencia del Poder Judicial como Pilar Fundamental de la Democracia

### II. Justificación de la realización de la investigación

El estudio de los procesos de erosión democrática en América Latina no es solo un ejercicio académico, sino una necesidad urgente para comprender las dinámicas políticas contemporáneas y sus posibles consecuencias. La historia reciente de la región ha demostrado que las democracias no colapsan exclusivamente por golpes militares o fraudes evidentes, sino que pueden ser desmontadas desde adentro, utilizando los propios mecanismos institucionales para socavar el Estado de derecho. Venezuela representa el caso más emblemático de este fenómeno, y su análisis es fundamental para identificar patrones, estrategias y consecuencias que pueden replicarse en otros países, particularmente en México.

La relevancia de esta investigación radica en tres factores clave. En primer lugar, proporciona un marco de referencia para entender cómo se consolidan los régimen autoritarios en la región sin necesidad de recurrir a la violencia explícita ni al quiebre total del orden constitucional. Al examinar el caso venezolano, se pueden identificar las tácticas utilizadas para debilitar las instituciones democráticas, cooptar los poderes del Estado y desmantelar los contrapesos políticos. Esta información es crucial no solo para la academia, sino para actores políticos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos comprometidos con la defensa de la democracia.

En segundo lugar, esta investigación permite evaluar si México se encuentra en un proceso similar de degradación democrática. La creciente concentración de poder



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

en el Ejecutivo, el debilitamiento de organismos autónomos, la militarización de la seguridad pública y la descalificación sistemática de la prensa y la oposición política son señales preocupantes que ameritan un análisis riguroso. Establecer paralelismos con la experiencia venezolana no implica afirmar que México inevitablemente seguirá el mismo destino, sino advertir sobre los riesgos latentes y los posibles puntos de inflexión que podrían determinar el futuro democrático del país.

Por último, esta investigación busca contribuir al debate sobre la defensa de la democracia en América Latina. La experiencia venezolana ha sido utilizada tanto como advertencia como justificación en otros contextos políticos de la región. Comprender a fondo este caso permite generar herramientas analíticas que faciliten la identificación temprana de tendencias autoritarias y, más importante aún, la formulación de estrategias para contrarrestarlas.

## II. Objetivos de la investigación

El propósito central de esta investigación es realizar un análisis detallado y crítico sobre el proceso de erosión democrática en América Latina, tomando como punto de referencia el caso venezolano, quizá el ejemplo más ilustrativo de cómo una democracia puede desmoronarse sin necesidad de un golpe de Estado ni de una ruptura constitucional abrupta. El estudio busca identificar los patrones, tácticas y estrategias que han permitido a ciertos gobiernos vaciar de contenido las instituciones democráticas mientras mantienen una apariencia de legalidad.

A partir de este análisis, la investigación pretende evaluar si México sigue una trayectoria similar a Venezuela y qué factores podrían determinar su rumbo político en los próximos años. Por ello, este estudio tiene como finalidad no solo describir lo que ha ocurrido en Venezuela, sino también alertar sobre los riesgos latentes en México y en otras democracias de la región.



### III. Planteamiento y delimitación del problema

El problema central que aborda esta investigación es el desmoronamiento progresivo de las democracias en América Latina a través de mecanismos legales, en lugar de golpes de Estado o intervenciones militares. Venezuela representa un caso paradigmático en el que el deterioro democrático ocurrió de manera gradual, utilizando reformas institucionales, la manipulación del sistema judicial y el control de los medios de comunicación para consolidar el poder en manos del Ejecutivo.

El estudio es relevante porque muchos países de la región, incluidos México, muestran señales preocupantes de debilitamiento democrático. El problema radica en que estos procesos suelen ser lentos y difíciles de percibir en el momento, lo que impide reacciones oportunas por parte de la sociedad y las instituciones. Esta investigación busca ayudar a identificar esos síntomas de deterioro antes de que el daño sea irreversible.

Para lo anterior, se pretende

- Examinar el proceso de desmantelamiento democrático en Venezuela, desglosando las etapas que permitieron el debilitamiento progresivo de sus instituciones. Se analizarán las estrategias utilizadas para concentrar el poder en el Ejecutivo, desactivar los contrapesos, someter a la prensa y reconfigurar el sistema electoral a favor del oficialismo.
- Analizar el contexto político e institucional de México, evaluando qué tan sólida es su democracia en comparación con las experiencias de países que han transitado hacia regímenes autocráticos. Se identificará si existen patrones similares a los observados en Venezuela y si el país está en riesgo de seguir un camino similar.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Evaluar los factores que han permitido la consolidación de regímenes autoritarios en Venezuela, con base en un análisis comparativo de los diversos índices democráticos de The Economist. La investigación buscará determinar hasta qué punto estas condiciones están presentes en México y qué tanto influyen en su actual dinámica política.
- Proponer líneas de acción concretas para la defensa de la democracia en México y América Latina, basadas en las lecciones aprendidas de los casos estudiados. Más que un análisis meramente descriptivo, esta investigación busca aportar herramientas para que la sociedad civil, la academia y los actores políticos comprometidos con la democracia puedan identificar y contrarrestar los intentos de concentración del poder antes de que sea demasiado tarde.

## IV. Marco teórico y conceptual de referencia

### Acciones inquietantes para la democracia en México

La democracia en México enfrenta diversas inquietudes que amenazan su solidez y funcionamiento efectivo. A continuación, se destacan las principales preocupaciones:

- **Persecución política:** El uso del aparato estatal para reprimir a la oposición es una preocupación latente. Casos como el de Pablo López Alavez, defensor indígena condenado a 30 años de cárcel bajo acusaciones cuestionables, han sido señalados por organismos internacionales como ejemplos de presos políticos en el país (Alejandro, 2025).
- **Reformas judiciales:** Las recientes reformas que proponen la elección popular de jueces han generado debate. Expertos advierten que esta medida



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

podría comprometer la independencia judicial, atando a los jueces a las clientelas que les otorguen el voto, lo que podría aumentar la corrupción en el sistema judicial (IMCO, 2024).

- **Debilitamiento del Estado de derecho:** La aprobación de reformas judiciales significativas ha suscitado preocupaciones sobre su implementación y los posibles riesgos para el Estado de derecho y la democracia, especialmente en cuanto a la elección de jueces con poca experiencia y la posible manipulación de sentencias por parte de poderes fácticos (Viri, 2024).
- **Militarización de la política:** La expansión del papel de las fuerzas armadas en funciones civiles y gubernamentales es una tendencia preocupante que podría afectar la estructura democrática y la separación de poderes en el país (Ley, 2024).
- **Manipulación electoral:** Intentos de reformas que afectan la independencia de las instituciones electorales, como el Instituto Nacional Electoral (INE), y el uso de recursos públicos con fines electorales, representan amenazas a la transparencia y equidad de los procesos electorales (Alfredo, 2024).
- **Deslegitimación de la oposición:** Estrategias discursivas que buscan desacreditar a los adversarios políticos, presentándolos como enemigos del pueblo, contribuyen a la polarización y debilitan el pluralismo democrático (Daniel, 2022).
- **Censura y ataques a la prensa:** La censura de expresiones artísticas y las restricciones a la libertad de expresión, reflejan un entorno adverso para la libertad de prensa y expresión (Article19, 2021).



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- **Polarización extrema:** El discurso gubernamental que divide a la sociedad y mina el pluralismo democrático es una preocupación creciente que puede afectar la cohesión social y el funcionamiento de las instituciones democráticas (Mara, 2024).
- **Uso clientelar de programas sociales:** El condicionamiento de apoyos económicos y sociales a la lealtad política es una práctica que distorsiona la finalidad de los programas sociales y afecta la equidad en la distribución de recursos (Casar, 2020).
- **Deterioro de la confianza en instituciones:** La percepción de ineeficacia gubernamental y la falta de independencia en organismos de control contribuyen al deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones democráticas (Urtiaga, 2020).
- **Retroceso en libertades económicas:** La intervención estatal que restringe la competencia y favorece a sectores alineados con el gobierno puede afectar negativamente la economía y la libertad de mercado (Marina, 2023).

## Dinámicas y patrones, Venezuela<sup>1</sup>

El comportamiento electoral en Venezuela entre 1946 y 1993 estuvo determinado por la evolución del sistema de partidos y por factores estructurales que influyeron en la dinámica del voto y la alternancia en el poder. Desde los primeros intentos de instauración democrática en 1946 hasta la crisis del bipartidismo en los años 90, el electorado venezolano mostró patrones de comportamiento influenciados por la estructura institucional, el contexto económico y social, así como por la relación entre los partidos y los votantes.

---

<sup>1</sup> Este apartado se construyó a partir de los datos y el análisis presentados en el libro Historia Inconstitucional de Venezuela del juez Asdrúbal, salvo cuando se indique una cita específica de otra fuente.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El sistema de partidos en Venezuela pasó por distintas fases a lo largo del período estudiado. En la primera etapa (1946-1948), Acción Democrática (AD) se consolidó como el partido predominante, logrando una fuerte influencia en el electorado gracias a su capacidad de movilización y su vínculo con los sectores populares. Sin embargo, esta consolidación fue interrumpida por el golpe de Estado de 1948, que instauró una dictadura militar hasta 1958. Tras la caída de la dictadura, la reinstauración democrática estuvo marcada por la firma del Pacto de Puntofijo, un acuerdo entre AD, COPEI y URD que garantizaba la gobernabilidad y la estabilidad política a través de un sistema multipartidista limitado. Durante este período (1958-1973), AD y COPEI se consolidaron como las principales fuerzas políticas, desplazando a otras opciones y estableciendo un modelo de alternancia restringida.

A partir de 1973, el sistema evolucionó hacia un bipartidismo atenuado, caracterizado por la alternancia sistemática entre AD y COPEI en el poder. Este fenómeno estuvo impulsado por un patrón recurrente de desgaste electoral del partido en el gobierno, conocido como la "ley del péndulo", donde el electorado castigaba sistemáticamente a la fuerza política gobernante en la elección siguiente. Este comportamiento fue facilitado por el diseño institucional del sistema electoral, en el cual el presidencialismo con mayoría relativa favorecía la concentración del voto en dos grandes partidos, excluyendo opciones menores. Sin embargo, la estabilidad de este modelo comenzó a debilitarse en la década de los 80 debido a la creciente insatisfacción ciudadana y a la crisis económica, lo que llevó a un aumento en la abstención y a una fragmentación progresiva del electorado.

Diversos enfoques han intentado explicar los patrones del comportamiento electoral en Venezuela. Desde el enfoque psicológico, se sostiene que las lealtades partidistas establecidas en la transición democrática fueron fundamentales para la consolidación del bipartidismo, pero con el tiempo estas lealtades comenzaron a debilitarse, dando lugar a una mayor volatilidad electoral. El enfoque económico, por su parte, plantea que la alternancia entre AD y COPEI fue producto de la



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

evaluación que los votantes hacían de la gestión gubernamental, castigando al partido en el poder en caso de crisis económicas o políticas. Esta tendencia se acentuó en la década de los 80, cuando el deterioro de las condiciones económicas y el aumento del desempleo y la pobreza afectaron la percepción del desempeño gubernamental. En el ámbito sociológico, la urbanización y el crecimiento de nuevas clases medias influyeron en la diversificación de las preferencias electorales, reduciendo la influencia del voto rural y afectando la hegemonía de los partidos tradicionales. Finalmente, desde el enfoque institucional, se ha señalado que el sistema electoral venezolano favoreció el bipartidismo, pero las reformas de los años 90, como la elección directa de gobernadores y alcaldes, promovieron la emergencia de nuevos liderazgos y el debilitamiento de la estructura tradicional de partidos.

La crisis del bipartidismo se hizo evidente en las elecciones de 1993, cuando Rafael Caldera, apoyado por una coalición de partidos emergentes, logró la victoria electoral, rompiendo con la alternancia entre AD y COPEI. Esta elección marcó el inicio de un multipartidismo inestable, donde el descrédito de los partidos tradicionales, la crisis económica y el auge de nuevos actores políticos transformaron el panorama electoral. Este proceso evidenció una creciente desalineación partidista y una pérdida de confianza en las instituciones políticas tradicionales, lo que preparó el terreno para cambios aún más profundos en la dinámica del voto en Venezuela en las décadas siguientes.

## Hugo Chávez, el inicio del fin

Según el documento "La Historia Inconstitucional de Venezuela (1999-2013)" de Asdrúbal Aguiar, la llegada de Hugo Chávez al poder en 1999 marcó un punto de inflexión en la historia constitucional de Venezuela. Su ascenso fue producto de una crisis de legitimidad del sistema bipartidista que había gobernado el país desde 1958 bajo el Pacto de Puntofijo, el cual colapsó tras la crisis económica y social de los años 80 y 90. Chávez, quien había liderado un fallido golpe de Estado en 1992,



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

canalizó el descontento popular a través de un discurso anti-élite y una promesa de refundar el Estado venezolano.

## Elecciones de 1998 y toma del poder

Chávez ganó las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998 con el 56,2 % de los votos, superando a Henrique Salas Römer, candidato apoyado por los partidos tradicionales. Su victoria reflejaba el desgaste de AD y COPEI, que habían perdido la confianza del electorado debido a escándalos de corrupción, políticas neoliberales impopulares y la crisis bancaria de 1994.

El 2 de febrero de 1999, Chávez asumió la presidencia y, desde el inicio, mostró su intención de transformar radicalmente la estructura del Estado. En su juramentación, declaró que no reconocía la Constitución de 1961, a la que llamó “moribunda”, anticipando un proceso de cambios profundos.

## Convocatoria de la Asamblea Constituyente

Uno de sus primeros actos fue la convocatoria de un referéndum el 25 de abril de 1999, en el que se aprobó la elección de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) con el objetivo de redactar una nueva Constitución. Sin embargo, el proceso fue cuestionado porque se llevó a cabo sin cumplir con los procedimientos previstos en la Constitución de 1961, que establecía que cualquier reforma debía pasar por el Congreso.

La elección de los miembros de la ANC se realizó el 25 de julio de 1999, y el Movimiento Quinta República (MVR) de Chávez obtuvo una mayoría aplastante: 125 de los 131 escaños, lo que le permitió controlar completamente el proceso. La oposición quedó prácticamente excluida, debilitando la representatividad democrática de la Asamblea.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La ANC, al poco tiempo de instalarse, disolvió el Congreso, removió jueces del Tribunal Supremo de Justicia y asumió facultades legislativas, lo que fue calificado como una usurpación de poder. Se suspendieron garantías constitucionales y se instauró un gobierno de facto, concentrado en el Ejecutivo.

## Constitución de 1999 y concentración del poder

El 15 de diciembre de 1999, se llevó a cabo un referéndum para aprobar la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que estableció cambios fundamentales en el sistema político:

- Amplió los poderes del presidente, otorgándole la capacidad de disolver el Parlamento y gobernar mediante leyes habilitantes.
- Permitió la reelección presidencial inmediata, eliminando la alternancia en el poder establecida en la Constitución de 1961.
- Redefinió la estructura territorial del país, dando mayor peso al poder comunal y militarizando la administración pública.
- Creó la figura de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), estableciendo su vinculación con el proyecto político del gobierno.

A pesar de que la nueva Constitución fue aprobada por un 71,8 % de los votos, la abstención fue del 55,6 %, lo que reflejaba un bajo nivel de participación en un cambio institucional de gran envergadura.

## Reestructuración del Estado y debilitamiento de la democracia

Con la nueva Constitución en vigor, Chávez inició un proceso de reorganización del Estado, eliminando el Congreso bicameral y reemplazándolo por una Asamblea Nacional unicameral, lo que debilitó los contrapesos institucionales. Además, se promovió la destitución de jueces y altos funcionarios, asegurando el control del Poder Judicial y del Consejo Nacional Electoral (CNE).



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

A lo largo de su gobierno, Chávez utilizó varias estrategias para consolidar su poder:

- Ley Habilitante (2000, 2007, 2010, 2012): Le permitió gobernar por decreto en múltiples ocasiones, aprobando leyes sin necesidad de debate parlamentario.
- Control del Poder Judicial: La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se convirtió en un instrumento del Ejecutivo, avalando todas sus decisiones.
- Centralización del poder: Se debilitaron gobernaciones y alcaldías opositoras mediante la transferencia de competencias al gobierno central.
- Militarización del Estado: La FANB adoptó un papel político, con militares en cargos gubernamentales y apoyo directo al proyecto bolivariano.

## Crisis institucional y radicalización del gobierno

A medida que avanzaba su mandato, Chávez profundizó el control sobre el país, lo que generó enfrentamientos con sectores opositores y la comunidad internacional. Algunos de los eventos más relevantes fueron:

- Golpe de Estado de abril de 2002: Un sector militar y civil intentó derrocar a Chávez, pero fue reinstalado en el poder en menos de 48 horas, con el respaldo de las FANB y sectores populares.
- Paro petrolero 2002-2003: Fue una protesta masiva contra su gobierno, liderada por trabajadores de PDVSA y empresarios. Chávez respondió con despidos masivos y militarización de la industria petrolera.
- Referéndum revocatorio de 2004: Organizado por la oposición, Chávez lo superó con el 59 % de los votos, aunque hubo denuncias de fraude y manipulación del sistema electoral.
- Reforma constitucional de 2007: Propuso una enmienda para instaurar la reelección indefinida, ampliar el poder comunal y eliminar la autonomía del Banco Central. Fue rechazada en referéndum, pero Chávez logró imponer la reelección indefinida en 2009 mediante una enmienda constitucional.



## Últimos años y sucesión de Maduro

En sus últimos años de gobierno, Chávez radicalizó aún más su discurso y estrechó alianzas con Cuba, Rusia, China e Irán, alejándose de Occidente. Durante 2011, se le diagnosticó un cáncer, lo que lo obligó a recibir tratamiento en La Habana.

Antes de su muerte, el 8 de diciembre de 2012, Chávez anunció que su sucesor debía ser Nicolás Maduro, quien ocupaba la vicepresidencia. A pesar de su deterioro de salud, se le permitió postergar su juramentación en enero de 2013, lo que el documento califica como un acto inconstitucional. Chávez falleció el 5 de marzo de 2013, dejando a Maduro en el poder.

El 14 de abril de 2013, se celebraron elecciones presidenciales, en las que Maduro ganó con el 50,61 % de los votos frente al 49,12 % de Henrique Capriles, en un proceso electoral muy cuestionado. Según el documento, este evento marcó la consolidación del "golpe de Estado continuado", en el que las instituciones fueron utilizadas para garantizar la permanencia del chavismo en el poder.

## Maduro, la consolidación

En un informe del US Department of State de los Estados Unidos de América, se realiza un análisis del contexto que se ha vivido en Venezuela en la consolidación del régimen autoritario, datos que se sintetizan en el presente apartado (State, US Departent of, s.f.).

La crisis en Venezuela es el resultado de un proceso de consolidación autoritaria que ha desmantelado las instituciones democráticas, agravando las condiciones económicas y humanitarias de la población. La comunidad internacional, liderada por Estados Unidos y otras democracias occidentales, ha promovido múltiples iniciativas para restaurar el orden constitucional y mitigar los efectos de la crisis. Sin embargo, la persistencia del régimen de Maduro, con el respaldo de potencias como



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Rusia, China, Irán y Cuba, dificulta la resolución del conflicto. La crisis venezolana sigue siendo un desafío geopolítico de gran envergadura, con profundas implicaciones para la estabilidad de América Latina y la comunidad internacional.

## **Consolidación del Régimen Autoritario**

El 10 de enero de 2019, Nicolás Maduro asumió ilegalmente la presidencia de Venezuela, en un proceso ampliamente cuestionado por la comunidad internacional debido a múltiples irregularidades. Entre las prácticas fraudulentas destacaron la manipulación del calendario electoral, la inhabilitación de partidos opositores, la intimidación de votantes y la tabulación indebida de los resultados. Estas acciones aseguraron la permanencia de Maduro en el poder, a pesar de la condena global.

Además del control electoral, el régimen de Maduro ha intensificado la represión política mediante el encarcelamiento de líderes civiles, militares y políticos disidentes. Asimismo, ha utilizado la distribución de alimentos como un mecanismo de control social, restringiendo su acceso a quienes se opongan a su gobierno. En el ámbito internacional, Venezuela ha reforzado sus alianzas con Cuba, Rusia, Irán y China, lo que ha permitido fortalecer las estructuras represivas del régimen y consolidar su influencia geopolítica.

## **Censura, control social y concentración de poder**

Desde 2015, el Banco Central dejó de publicar datos económicos, mientras el gobierno intensificó la censura en los medios. Tras la victoria opositora en las elecciones parlamentarias de 2015, Maduro concentró aún más el poder, instaurando el “Carné de la Patria” y el sistema CLAP para garantizar lealtades mediante subsidios.

## **Aislamiento internacional y sanciones**

Las sanciones internacionales, activadas en 2016, restringieron la capacidad de Maduro para recuperar la economía y la industria petrolera. Sin embargo, la guerra



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

en Ucrania permitió cierto alivio en las restricciones, aunque persisten las tensiones con EE.UU.

## Crisis Humanitaria y Económica

Desde la llegada de Maduro al poder, Venezuela ha experimentado un deterioro progresivo en su economía y servicios básicos. La crisis humanitaria se ha visto exacerbada por la pandemia de COVID-19, profundizando la escasez de alimentos, medicinas y recursos esenciales. En términos de seguridad alimentaria, más de 9,3 millones de venezolanos, un tercio de la población, enfrentan dificultades para acceder a una alimentación adecuada. De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos, el 59% de los hogares venezolanos carece de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades alimenticias, y en 2017 la población perdió en promedio 11 kilogramos de peso debido a la crisis.

Entre 2014 y 2020, Venezuela sufrió una contracción económica sin precedentes, reduciendo su PIB en más del 80%. La hiperinflación, que en 2019 alcanzó el 9,500%, devastó el poder adquisitivo, mientras la producción petrolera cayó drásticamente. La dolarización parcial y reformas económicas de mercado en 2020 intentaron estabilizar la crisis, pero el daño estructural ya estaba hecho (Moleiro, 2025).

El colapso económico multiplicó la pobreza hasta afectar al 80% de la población. Los servicios básicos y programas sociales chavistas se desmoronaron debido a la corrupción. Millones de venezolanos emigraron, formando una de las diásporas más grandes de la región. (Moleiro, 2025)

Esta situación ha generado una crisis migratoria sin precedentes en América Latina, con más de 5,4 millones de venezolanos que han abandonado el país en busca de mejores condiciones de vida. Al mismo tiempo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que aproximadamente siete millones de personas requieren asistencia humanitaria urgente dentro del territorio venezolano.



## **Intentos de Restauración Democrática**

En respuesta a la crisis política, el 23 de enero de 2019, la Asamblea Nacional de Venezuela, de mayoría opositora, designó a Juan Guaidó como presidente interino, amparándose en la Constitución venezolana. Esta acción fue reconocida por cerca de 60 países y la Organización de Estados Americanos (OEA), consolidando su papel como líder de la oposición. La Asamblea Nacional ratificó la presidencia interina de Guaidó el 5 de enero de 2020.

En su papel de líder de la oposición, Guaidó ha promovido activamente la organización de elecciones presidenciales libres, justas y transparentes, denunciando las violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen de Maduro y sensibilizando a la comunidad internacional sobre la magnitud de la crisis venezolana.

## **Paralelismos y diferencias en la erosión democrática**

### **V. Hipótesis**

Si bien la erosión democrática en América Latina ha seguido diferentes trayectorias según el contexto de cada país, existen patrones comunes en los procesos de transición desde regímenes democráticos hacia sistemas autoritarios, especialmente en el caso venezolano. Estos patrones incluyen la cooptación de las instituciones, la militarización de la política, el debilitamiento del Estado de derecho y la deslegitimación de la oposición y la prensa independiente.

Bajo esta lógica, la hipótesis central de esta investigación plantea que México presenta actualmente síntomas de deterioro democrático similares a los que caracterizaron el proceso de desmantelamiento institucional en Venezuela, lo que sugiere que, de mantenerse ciertas tendencias, el país podría avanzar hacia un



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

*modelo de concentración del poder que ponga en riesgo su sistema democrático.*

Sin embargo, a diferencia del caso venezolano, en México la fragmentación política podría actuar como factor de contención que dificulte la consolidación de un régimen autoritario. La investigación buscará evaluar si estos factores son suficientes para frenar el debilitamiento institucional o si, por el contrario, las condiciones actuales favorecen la consolidación de un poder hegemónico con rasgos autocráticos.

En este sentido, se espera demostrar que la erosión de la democracia en México no es un hecho inevitable, pero sí un riesgo real si no se fortalecen los contrapesos institucionales y la sociedad civil no toma un papel más activo en la defensa del orden democrático.

## VI. Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

### EL ÍNDICE DEMOCRÁTICO DE THE ECONOMIST, ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN EN MÉXICO

Una forma sencilla de determinar si México sigue un camino similar al de Venezuela es realizar un análisis comparativo entre los pasos que llevaron a la crisis en ese país y las medidas adoptadas en México, evaluando en particular su impacto en la democracia. Para ello, se ha tomado como referencia el Índice de Democracia de The Economist, que proporciona una base objetiva debido a su continuidad, secuencia y relevancia. Este índice, publicado por primera vez en 2006, coincide con el inicio del sexenio de Felipe Calderón y la administración del Partido Acción Nacional. Además, su estructura permite analizar la evolución democrática en México por períodos presidenciales, a pesar de que sus primeras tres ediciones fueron publicadas con una periodicidad bianual.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El Índice de Democracia de The Economist evalúa a los países en una escala de 0 a 10, donde una puntuación más alta refleja una mayor calidad democrática.

## Sexenio de Felipe Calderón 2006-2012

Durante el sexenio de Felipe Calderón, el Índice de Democracia de The Economist de 2006 a 2012 evaluó a México en varias dimensiones de su sistema democrático.

Durante el sexenio de Calderón, México mantuvo una clasificación de "democracia imperfecta". A lo largo del sexenio de Calderón, la calificación democrática de México mostró una leve tendencia ascendente, iniciando en 6.67 en 2006 y alcanzando 6.90 en 2010. Sin embargo, el avance no fue constante y presentó variaciones significativas en algunos años. El mayor incremento se observó entre 2008 y 2010, cuando la calificación aumentó de 6.78 a 6.93. No obstante, hacia el final del sexenio, se registró una ligera caída de 6.93 en 2011 a 6.90 en 2012.

Si se analiza por años, en 2008, México experimentó una caída en el ranking global, pasando del puesto 53 al 55, lo que sugiere que, a pesar de la mejora en su calificación (de 6.67 a 6.78), otros países lograron avances más significativos en sus democracias. En 2010, el país mostró su mejor desempeño dentro del periodo analizado, con un incremento de 0.15 puntos en su calificación (de 6.78 a 6.93) y un ascenso de cinco posiciones en el ranking global (del puesto 55 al 50). Finalmente, entre 2011 y 2012, la calificación se mantuvo estable en 6.93 hasta 2011, pero en 2012 experimentó una leve disminución a 6.90, lo que podría reflejar tensiones políticas o sociales en el contexto de la transición presidencial.

En cuanto a las fortalezas y debilidades, a lo largo del sexenio de Felipe Calderón, el proceso electoral y pluralismo se mantuvo como una de las dimensiones mejor evaluadas, sin embargo, en 2012 experimentó una leve disminución, pasando de 8.75 en 2010-2011 a 8.33, lo que podría reflejar cuestionamientos sobre la transparencia electoral en ese año. En cuanto a las funciones del gobierno, este



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

índicador mostró una mejora en 2008, aumentando de 6.07 a 7.14, y permaneció estable en ese nivel hasta el final del sexenio, lo que sugiere una consolidación en la operatividad institucional. La participación política evidenció un crecimiento significativo a partir de 2010, cuando pasó de 5.0 a 6.11, y continuó su ascenso en 2012 hasta alcanzar 6.67, lo que podría indicar un mayor involucramiento ciudadano, probablemente influido por el contexto electoral y el debate político en torno a las elecciones presidenciales. Por otro lado, la cultura política mostró una falta de progreso, manteniéndose en un puntaje de 5.0 durante todo el periodo, lo que evidencia la persistencia de desafíos en la consolidación de valores democráticos y en la confianza en las instituciones. Finalmente, las libertades civiles experimentaron un deterioro progresivo, descendiendo de 8.53 en 2006 a 7.35 en 2012, lo que podría estar relacionado con los efectos de la lucha contra el crimen organizado y las restricciones derivadas de la estrategia de seguridad nacional implementada en el sexenio.

A continuación, se presenta una tabla con las calificaciones anuales disponibles.

**Tabla de las calificaciones de México en el sexenio de Felipe Calderón**

MÉXICO	Calificaci ón	lugar	Cambio respecto al año previo	Proceso electoral y pluralismo	Funcione s del gobierno	Participaci ón política	Cultur a polític a	Libertad es civiles
<b>2006</b>	6.67	53		8.75	6.07	5	5	8.53
<b>2008</b>	6.78	55	-2	7.92	7.14	5	5	8.82
<b>2010</b>	6.93	50	5	8.75	7.14	6.11	5	7.65
<b>2011</b>	6.93	50	0	8.75	7.14	6.11	5	7.65
<b>2012</b>	6.9	51	-1	8.33	7.14	6.67	5	7.35



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Gráfico de las calificaciones de México en el sexenio de Felipe Calderón

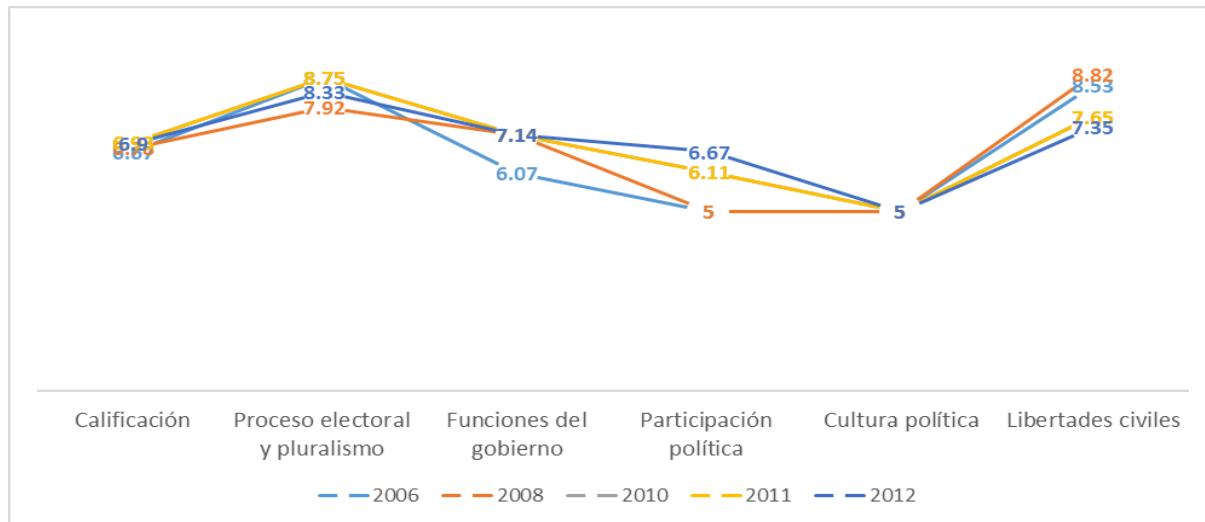


Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2006-2012

Si bien en 2012 México no alcanzaba la categoría de una democracia plena, su desempeño en el Índice Democrático de The Economist lo situaba por encima de la media mundial, evidenciando avances hacia una democracia más consolidada. En la gráfica, se ubica en la parte media del ranking global, representado en rojo como parte de América del Norte, aunque alejado de las democracias plenas como Noruega, Bélgica y Estonia, que encabezan la lista con puntuaciones cercanas a 10.

En comparación con otros países, México aún se encontraba por encima de regímenes autoritarios como Venezuela, Kazajistán, Afganistán e Irán, pero su proximidad a naciones como Lesoto y Namibia evidencia que su democracia presentaba debilidades estructurales. En 2012, aunque el país experimentó una leve caída en su calificación respecto a 2011 (de 6.93 a 6.90), su sistema democrático todavía mostraba cierto grado de estabilidad, impulsado principalmente por un proceso electoral competitivo. No obstante, el desgaste en la confianza institucional, el estancamiento en cultura política y la ligera reducción en libertades



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

civiles marcaron el inicio de una tendencia descendente que se agravaría en los años siguientes.

**Gráfico de las democracias en el mundo, 2012**

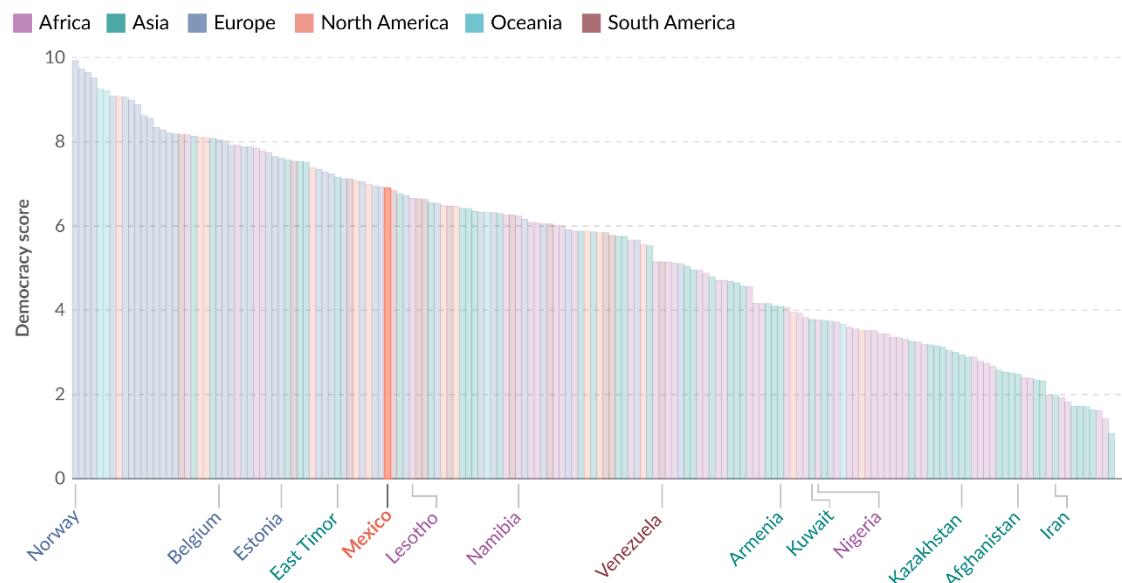


Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2012, en Our World Data

## Sexenio de Enrique Peña Nieto 2013-2018

Durante el periodo 2013-2018, el país mantuvo la clasificación de "democracia imperfecta" (flawed democracy), aunque con una tendencia descendente que lo acercó a la categoría de "régimen híbrido" en 2018.

A lo largo de este periodo, la calificación democrática de México mostró un retroceso sostenido. En 2013, la puntuación se ubicó en 6.91, pero a partir de 2014 comenzó un declive progresivo que lo llevó a una calificación de 6.19 en 2018, apenas una décima por encima del umbral que separa una democracia imperfecta de un régimen híbrido. El mayor descenso ocurrió entre 2014 y 2015, con una caída de 0.13 puntos en la calificación y un desplome de nueve posiciones en el ranking global, lo que sugiere un deterioro significativo en las condiciones democráticas del



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

país. En 2016 y 2017, la calificación continuó decreciendo de manera moderada, situándose en 6.47 y 6.41, respectivamente. Finalmente, en 2018, el puntaje cayó a 6.19, alcanzando su nivel más bajo en el periodo analizado.

Si se analiza por años, en 2014 México experimentó un retroceso importante en el ranking global, pasando del puesto 51 al 57, lo que refleja un declive en su desempeño relativo frente a otras democracias. **En 2015, la situación se agravó aún más, con una caída de nueve posiciones hasta el puesto 66**, consolidando la tendencia de deterioro. En los años siguientes, el país mantuvo posiciones cercanas, con ligeras variaciones, pero en 2018 descendió nuevamente hasta la posición 71, lo que evidencia una pérdida de competitividad democrática a nivel mundial. Este retroceso progresivo sugiere que otros países lograron avances más significativos en su consolidación democrática, mientras que México enfrentó obstáculos crecientes en este ámbito.

En cuanto a las fortalezas y debilidades, el proceso electoral y pluralismo se mantuvo como una de las dimensiones mejor evaluadas. En 2013, obtuvo una calificación de 8.75, e incluso mostró un leve repunte en 2014 (8.83). Sin embargo, en 2015 cayó a 8.33 y en 2016 continuó su descenso a 7.92, manteniéndose en valores similares en los años siguientes. Esta disminución puede estar asociada con cuestionamientos sobre la equidad de los procesos electorales y la creciente desconfianza en las instituciones encargadas de garantizar su transparencia. En cuanto a las funciones del gobierno, este indicador mostró cierta estabilidad, oscilando entre 6.07 y 6.79. En 2017, experimentó una leve mejora a 6.43, lo que podría sugerir una percepción de mayor eficiencia gubernamental en ese año, aunque en general se mantuvo en niveles moderados.

La participación política evidenció una tendencia de crecimiento entre 2013 y 2015, pasando de 6.67 a 7.22, lo que podría reflejar un mayor involucramiento ciudadano en el debate público y electoral. No obstante, a partir de 2016, el indicador se estabilizó en 7.22, sin mostrar nuevas mejoras, lo que sugiere que el entusiasmo



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

político pudo haberse estancado en los últimos años del periodo analizado. Por otro lado, la cultura política mostró una preocupante tendencia descendente. En 2015, su calificación cayó a 4.38 y en 2018 se redujo aún más hasta 3.13, lo que indica un debilitamiento de los valores democráticos y una creciente desconfianza en las instituciones. Este fenómeno podría estar vinculado con el desencanto ciudadano ante la corrupción, la impunidad y la falta de respuesta gubernamental a las demandas sociales.

Finalmente, las libertades civiles experimentaron un deterioro constante, disminuyendo de 7.35 en 2013 a 6.18 en 2018. Esta tendencia negativa podría estar relacionada con el impacto de la crisis de seguridad, el aumento de la violencia y las restricciones a derechos fundamentales impuestas en el contexto del combate al crimen organizado. La caída más pronunciada se registró en 2015 y 2017, cuando la calificación pasó de 6.76 a 6.18, lo que refleja un debilitamiento significativo en la garantía de derechos y libertades básicas.

El desempeño democrático de México en este periodo evidencia un retroceso preocupante. Aunque el país continuó siendo clasificado como una democracia imperfecta, la tendencia descendente lo acercó peligrosamente a la categoría de "régimen híbrido" en 2018, apenas un lugar arriba del primer régimen híbrido. La erosión de la cultura política, el deterioro de las libertades civiles y la creciente desconfianza en las instituciones fueron factores clave en este declive, lo que sugiere la necesidad de reformas estructurales para fortalecer la democracia y evitar una mayor regresión en el futuro.

**Tabla de las calificaciones de México en el sexenio de Enrique Peña Nieto**

Año	Calificación	Lugar	Cambio respecto al año anterior	Proceso electoral y político	Funciones del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Tipo
2013	6.91	51	0	8.75	6.79	6.67	5	7.35	NA
2014	6.68	57	-6	8.83	6.07	6.67	5	7.35	NA
2015	6.55	66	-9	8.33	6.07	7.22	4.38	6.76	NA



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Año	Calificación	Lugar	Cambio respecto al año anterior	Proceso electoral y pluralismo	Funciones del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Tipo
2016	6.47	67	-1	7.92	6.07	7.22	4.38	6.76	Democracia defectuosa
2017	6.41	66	1	7.83	6.43	7.22	4.38	6.18	Democracia defectuosa
2018	6.19	71	-5	8.33	6.07	7.22	3.13	6.18	Democracia defectuosa

Gráfico correlativo al Sexenio de Enrique Peña Nieto

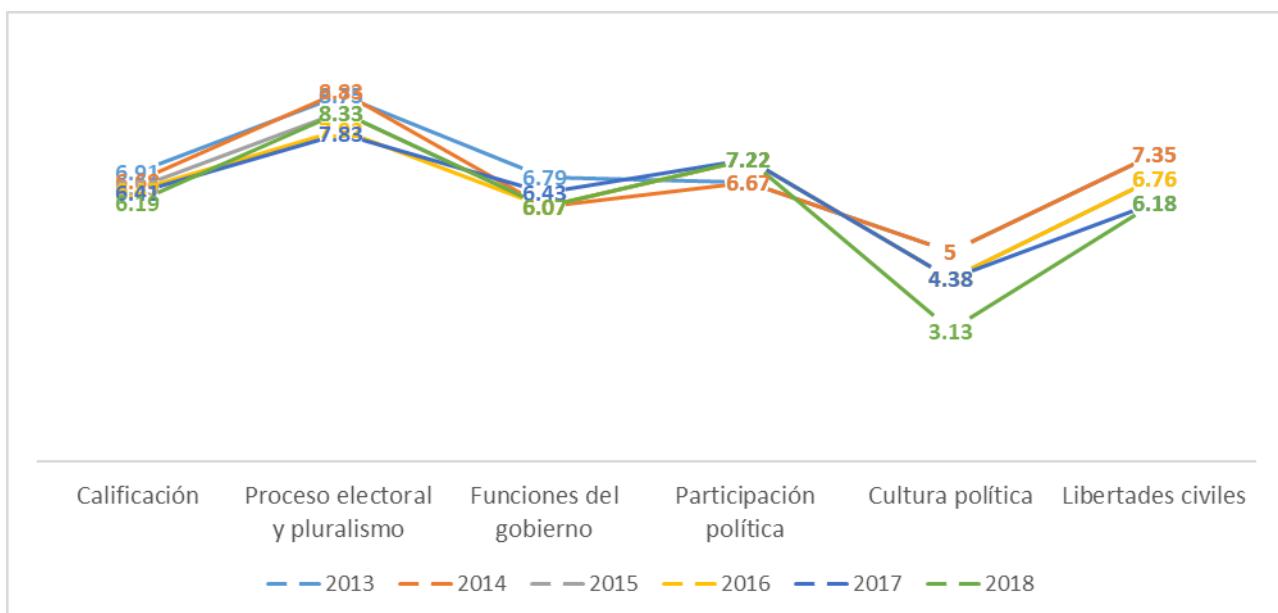


Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2013-2018

En el gráfico presentado, México aparece en la parte media-baja del ranking global, destacándose en color rojo, indicando su pertenencia a América del Norte, pero alejándose de las democracias consolidadas y acercándose a países con regímenes más autoritarios. Comparado con democracias avanzadas como Noruega, Estonia o Bélgica, la brecha es significativa, mientras que su proximidad a países como Namibia y Lesoto evidencia su fragilidad institucional. Asimismo, la cercanía de México en el gráfico con naciones como Armenia, Nigeria o Kuwait, que



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

presentan sistemas democráticos debilitados o híbridos, resaltaba el riesgo de una mayor regresión democrática que se dio en el final del siguiente sexenio.

**Gráfico de las democracias en el mundo, 2018**

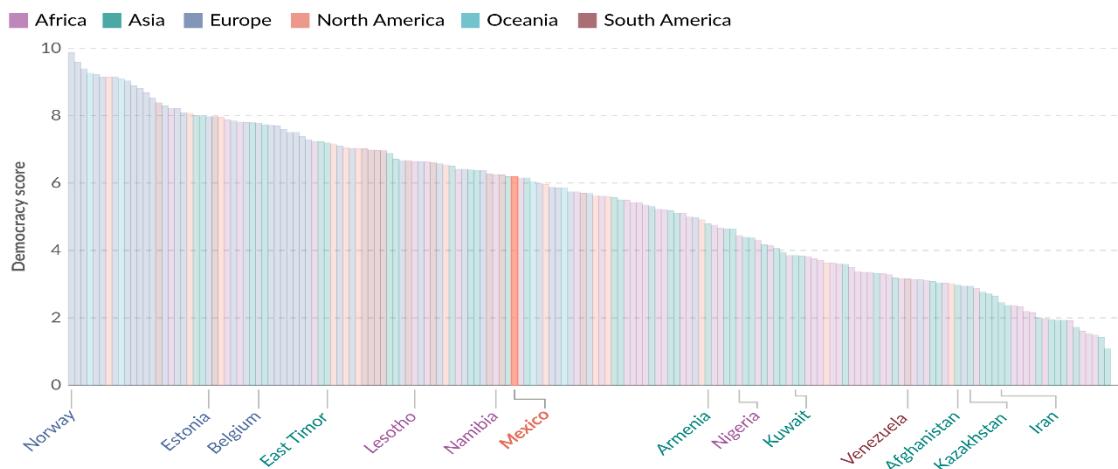


Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2018, en Our World Data

## Sexenio de Andrés Manuel López Obrador 2019-2024

Durante el periodo 2019-2024, el país experimentó un deterioro significativo en su calificación, pasando de 6.09 en 2019 a 5.14 en 2023, lo que llevó a su reclasificación de "democracia defectuosa" a "régimen híbrido" en 2021. En 2024, aunque se observó una leve recuperación aumentando a 5.32, sin embargo, el país continuó dentro de esta última categoría, lo que refleja un debilitamiento estructural de su democracia.

La tendencia general de este sexenio fue de descenso. En 2019, México registró una calificación de 6.09 y ocupaba la posición 73 en el ranking global. Sin embargo, en 2021, el puntaje cayó abruptamente a 5.57, lo que provocó una pérdida de 14 posiciones en el ranking global (del puesto 72 al 86). Esta caída marcó el paso de México a la categoría de "régimen híbrido", señalando un deterioro significativo en sus instituciones democráticas. En los años siguientes, la calificación siguió disminuyendo hasta alcanzar 5.14 en 2023, con México en el puesto 90 a nivel



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

mundial. En 2024, se registró un ligero repunte de 5.32 y una mejora de seis posiciones en el ranking (lugar 84), aunque sin lograr salir del estatus de régimen híbrido.

Ahora bien, se considera relevante realizar un análisis de las Dimensiones Democráticas una por una.

- **Proceso electoral y pluralismo.** Este fue uno de los indicadores que mostró mayor estabilidad a lo largo del periodo. En 2019, México obtuvo una puntuación de 7.83, la cual se redujo a 6.92 en 2021 y se mantuvo en ese nivel hasta 2024. A pesar de la caída registrada en 2021, este puntaje refleja que los procesos electorales en el país continúan siendo relativamente competitivos y con cierto nivel de pluralismo, **aunque la reducción en la calificación podría estar vinculada a cuestionamientos sobre la imparcialidad electoral, presiones a las instituciones electorales y posibles irregularidades en las elecciones recientes.**
- **Funciones del gobierno.** Uno de los aspectos más afectados fue la eficacia del gobierno. En 2019, la calificación en esta dimensión era de 6.07, pero en 2020 descendió a 5.71 y, en 2021, cayó drásticamente a 5.0, alcanzando su nivel más bajo en 2022 y 2023 con 4.64. En 2024, se registró una leve mejoría a 5.0, aunque sin recuperar los niveles previos. **Esto sugiere un debilitamiento en la capacidad del gobierno para garantizar estabilidad política, gobernanza efectiva y rendición de cuentas, posiblemente influenciado por la polarización política, la erosión de instituciones y el debilitamiento de los contrapesos al poder ejecutivo.**
- **Participación política.** Este indicador mostró un comportamiento mixto. En 2019 y 2020, la participación política se mantuvo relativamente alta, con valores de 7.22 y 7.78, respectivamente. Sin embargo, en 2021, cayó a 7.22, y en 2023 se redujo aún más a 6.67, reflejando una disminución en el



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

involucramiento ciudadano en asuntos políticos. En 2024, repuntó levemente a 7.22, lo que podría estar vinculado al contexto electoral y a la creciente movilización social en torno a temas políticos.

- **Cultura política.** La cultura política fue la dimensión con la caída más pronunciada en el periodo analizado. En 2019, obtuvo una calificación de 3.13, pero en 2022 disminuyó a 1.88, y desde entonces se ha mantenido en ese nivel. Esto evidencia una profunda crisis de confianza en las instituciones democráticas y la prevalencia de valores autoritarios en la sociedad. La persistente desconfianza en el sistema político, la percepción de corrupción y la falta de educación cívica pueden haber contribuido a este deterioro.
- **Libertades civiles.** Las libertades civiles también mostraron un deterioro gradual. En 2019, la calificación era de 6.18, pero en 2020 cayó a 5.89 y en 2021 descendió aún más a 5.59, manteniéndose en este nivel hasta 2024. Este retroceso refleja restricciones a la libertad de prensa, un entorno más hostil para los defensores de derechos humanos y la persistencia de violaciones a derechos fundamentales, particularmente en el contexto de seguridad y derechos de las minorías.

El periodo 2019-2024 marcó una etapa de deterioro democrático en México, reflejado en su transición de "democracia defectuosa" a "régimen híbrido" en 2021. Los principales factores que explican esta regresión incluyen la pérdida de confianza en las instituciones, el debilitamiento del gobierno en términos de eficacia y transparencia, el descenso en la cultura política y la reducción de libertades civiles. Aunque en 2024 se observó una ligera recuperación en la calificación y el ranking global, el país sigue sin salir de la categoría de régimen híbrido, lo que sugiere que las deficiencias estructurales en su democracia aún persisten. Para revertir esta tendencia, será necesario fortalecer la independencia de las instituciones,



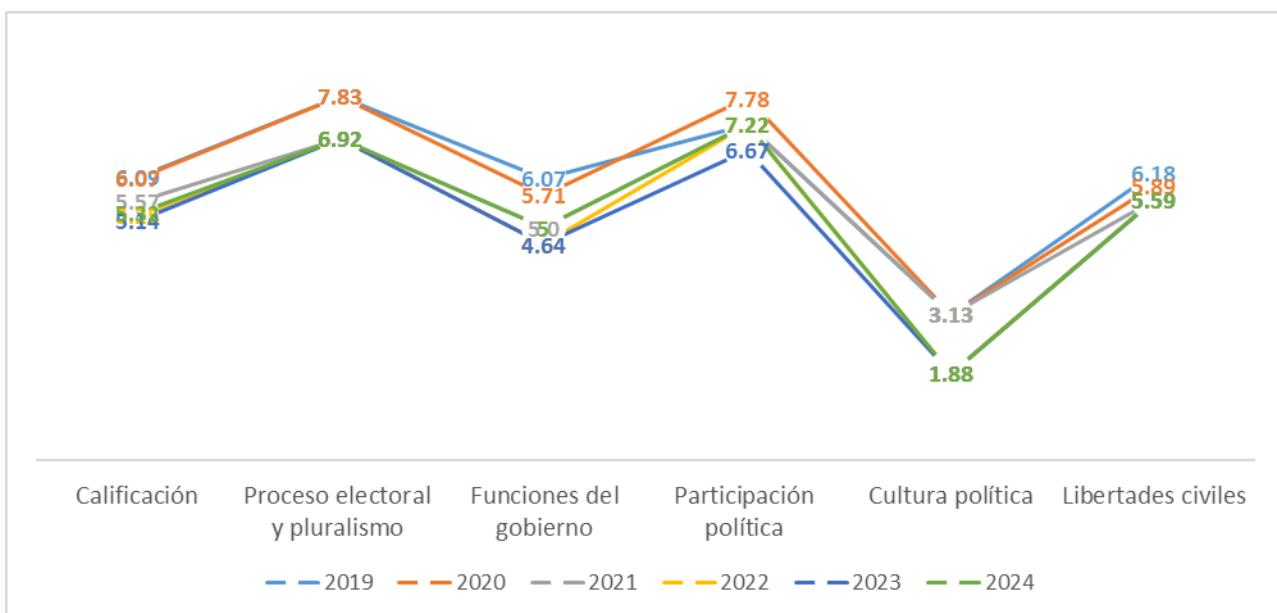
# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

garantizar el respeto a los derechos civiles y promover una mayor cultura democrática entre la ciudadanía.

**Tabla de las calificaciones de México en el sexenio de Andrés López Obrador**

Año	Calificación	Lugar	Cambio respecto al año	Proceso electoral y pluralismo	Funciones del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Tipo
2019	6.0	7	-2	7.8	6.0	7.2	3.1	6.1	Democracia defectuosa
2019	9	3		3	7	2	3	8	
2020	6.0	7	1	7.8	5.7	7.7	3.1	5.8	Democracia defectuosa
2020	7	2		3	1	8	3	9	
2021	5.5	8	-	6.9	5.0	7.2	3.1	5.5	Régimen híbrido
2021	7	6	14	2		2	3	9	
2022	5.2	8	-3	6.9	4.6	7.2	1.8	5.5	Régimen híbrido
2022	5	9		2	4	2	8	9	
2023	5.1	9	-1	6.9	4.6	6.6	1.8	5.5	Régimen híbrido
2023	4	0		2	4	7	8	9	
2024	5.3	8	6	6.9	5	7.2	1.8	5.5	Régimen híbrido
2024	2	4		2		2	8	9	

Gráfico correlativo al Sexenio de Andrés Manuel López Obrador





# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2013-2018

En la gráfica de las democracias en el mundo 2024, México se encuentra ubicado en la parte media-baja del ranking global, marcado en rojo como parte de América del Norte, pero notablemente más cercano a países con democracias frágiles como Namibia, Lesoto y Armenia, en lugar de las democracias consolidadas representadas por Noruega, Estonia y Bélgica, que encabezan la clasificación.

El descenso progresivo de México es evidente si se compara con ediciones anteriores del índice. En 2024, su posición es más próxima a países con regímenes autoritarios o híbridos, como Kazajistán, Kuwait y Venezuela, lo que sugiere un continuo deterioro en indicadores clave como funciones del gobierno, cultura política y libertades civiles. Esta tendencia refleja la erosión de instituciones democráticas, el debilitamiento del Estado de derecho y una creciente desconfianza en los procesos electorales y de gobernanza.

El contraste entre 2012 y 2024 evidencia la transformación de México de una democracia defectuosa en retroceso a un régimen híbrido, lo que implica una pérdida de calidad democrática significativa. Si esta tendencia no se revierte, el país podría seguir descendiendo en la clasificación global, acercándose cada vez más a naciones con sistemas políticos autoritarios y con mayores restricciones a derechos fundamentales.



## Gráfico de las democracias en el mundo 2024

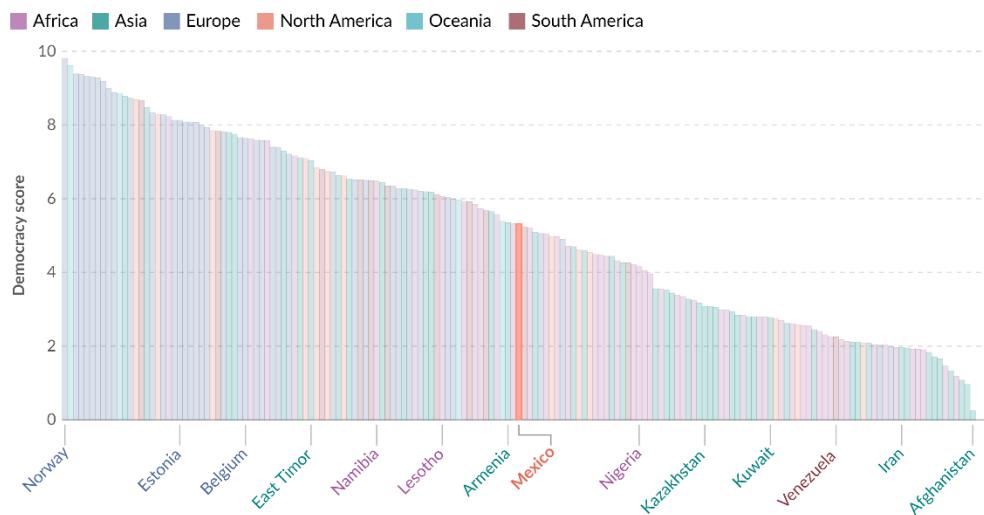


Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2024, en Our World Data

### 3 SEXENIOS ¿DE DEMOCRACIA?

La evolución de la democracia en México ha estado fuertemente influenciada por la orientación ideológica de sus gobiernos y los principios que han guiado su ejercicio del poder. A lo largo de los últimos tres sexenios, se ha observado una transformación progresiva del régimen político, pasando de una democracia defectuosa relativamente estable a un régimen híbrido, donde los procesos democráticos coexisten con tendencias autoritarias. Este análisis examina el impacto de los principios partidistas del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en la configuración del sistema democrático y sus efectos en las instituciones, el pluralismo y las libertades civiles.

#### Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) – PAN

El Partido Acción Nacional (PAN), con una orientación de centro-derecha liberal y conservadora, basa su doctrina en el fortalecimiento de la democracia



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

representativa, el respeto al Estado de derecho y una economía de mercado con participación limitada del Estado. Sin embargo, su énfasis en la seguridad y el orden, en ocasiones, ha generado tensiones con la protección de derechos civiles y el equilibrio de poderes.

Durante la administración de Felipe Calderón, México mantuvo una calificación democrática de 6.8, lo que lo situaba dentro de una democracia defectuosa funcional. Su mayor fortaleza estuvo en el proceso electoral y pluralismo (8.5), reflejando un sistema de competencia multipartidista sólido y un respeto por las instituciones electorales. Esto responde a los principios panistas de promoción de la alternancia y fortalecimiento del voto ciudadano como mecanismo central de legitimidad política.

Sin embargo, el gran desafío de este gobierno fue la gobernabilidad. La calificación en funciones del gobierno (6.9) reflejó una crisis institucional derivada de la guerra contra el narcotráfico. En línea con el enfoque de seguridad del PAN, Calderón implementó una estrategia de militarización del combate al crimen organizado, lo que si bien reforzó la presencia del Estado en algunas regiones, debilitó la percepción de su eficacia institucional.

La participación política (5.8) y la cultura política (5.0) mostraban debilidades estructurales en la consolidación de valores democráticos, reflejando la baja confianza ciudadana en las instituciones y la falta de arraigo de una cultura cívica proactiva. Esto sugiere que, si bien el PAN defendía los principios de una democracia electoral sólida, no logró generar un compromiso ciudadano profundo con el sistema, lo que en el largo plazo debilitó la percepción de la democracia como un modelo funcional.

### **Enrique Peña Nieto (2012-2018) – PRI**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), históricamente caracterizado por su pragmatismo político y centralismo, ha privilegiado la estabilidad sobre el pluralismo,



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

y la gobernabilidad sobre la participación ciudadana. Aunque en su etapa moderna adoptó un discurso tecnocrático y reformista, su ejercicio del poder mantuvo vestigios del presidencialismo autoritario.

El sexenio de Enrique Peña Nieto marcó un punto de inflexión en el deterioro democrático. La calificación descendió a 6.5, principalmente debido al debilitamiento de la confianza en las instituciones y los escándalos de corrupción que evidenciaron la captura del Estado por intereses privados y de partido.

A pesar de este declive, el proceso electoral y pluralismo (8.3) se mantuvo relativamente estable, reflejando que las reglas del juego democrático seguían vigentes, aunque con una creciente percepción de interferencia gubernamental. La participación política (7.0) aumentó significativamente, pero no como un indicador de fortalecimiento democrático, sino como una reacción al descontento social derivado de la corrupción, la impunidad y el abuso de poder.

El golpe más severo a la democracia mexicana bajo el PRI se observó en la calificación de funciones del gobierno (6.3) y cultura política (4.4). Peña Nieto restauró el control del Ejecutivo sobre diversos sectores del Estado, debilitando los organismos autónomos y consolidando un sistema de impunidad estructural. La corrupción se convirtió en el eje articulador del sistema político, generando una crisis de credibilidad que minó la legitimidad del régimen democrático.

En términos de libertades civiles (6.8), se registró un deterioro significativo, con un aumento en la represión de manifestaciones, ataques a la prensa y el uso de la vigilancia estatal contra opositores. Aunque el PRI intentó mantener la fachada de un sistema democrático funcional, en la práctica reinstauró muchas de las prácticas autoritarias que caracterizaron su hegemonía en el siglo XX.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) – MORENA, populismo y transición a un régimen híbrido

El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) se autodefine como un partido de izquierda progresista, pero en la práctica ha adoptado un modelo de populismo autoritario, donde la legitimidad del poder se basa en la relación directa entre el líder y las masas, reduciendo el papel de las instituciones y los contrapesos democráticos. A diferencia del PAN y el PRI, MORENA no busca preservar el modelo de democracia representativa tradicional, sino reemplazarlo por una estructura de poder personalizada y vertical.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sido el periodo con mayor deterioro democrático en la historia reciente de México. La calificación descendió a 5.6, y en 2021 el país dejó de ser considerado una democracia funcional, entrando en la categoría de régimen híbrido.

El indicador más afectado ha sido funciones del gobierno (5.2), reflejando la concentración de poder en el Ejecutivo y el debilitamiento de organismos autónomos como el INE, la Suprema Corte y el INAI. En el proceso electoral y pluralismo (7.2), la calificación disminuyó debido a los intentos de reforma para reducir la independencia de los órganos electorales y al uso de recursos estatales con fines electorales.

La cultura política (2.5) muestra un retroceso sin precedentes, con un aumento en la aceptación de tendencias autoritarias y un debilitamiento del pluralismo político. Bajo MORENA, el discurso de polarización ha fomentado una división social profunda, donde la oposición es catalogada como enemiga del pueblo, debilitando la deliberación democrática.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Finalmente, las libertades civiles (5.7) se han visto afectadas por el hostigamiento a periodistas, el uso de instituciones de seguridad para la persecución política y la militarización de la vida pública. Estos elementos son característicos de regímenes híbridos donde existen elecciones, pero las reglas del juego se han modificado para favorecer al partido en el poder.

## Comparación de *promedio* de calificaciones de México de 2006 a 2024 por presidente.

Presidente	Calificación	Proceso electoral y pluralismo	Funciones del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles
<b>Calderón</b>	6.8	8.5	6.9	5.8	5.0	8.0
<b>Peña</b>	6.5	8.3	6.3	7.0	4.4	6.8
<b>AMLO</b>	5.6	7.2	5.2	7.2	2.5	5.7

El análisis de los últimos tres sexenios confirma que la evolución democrática en México parece estar directamente vinculada a la orientación partidista de sus gobiernos. Mientras que el PAN apostó por la consolidación electoral, pero falló en gobernabilidad, el PRI restauró el autoritarismo presidencialista bajo una fachada democrática, y MORENA ha transformado el régimen hacia un modelo híbrido, con una concentración de poder sin precedentes.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Gráfico correlativo al Sexenio de Andrés Manuel López Obrador

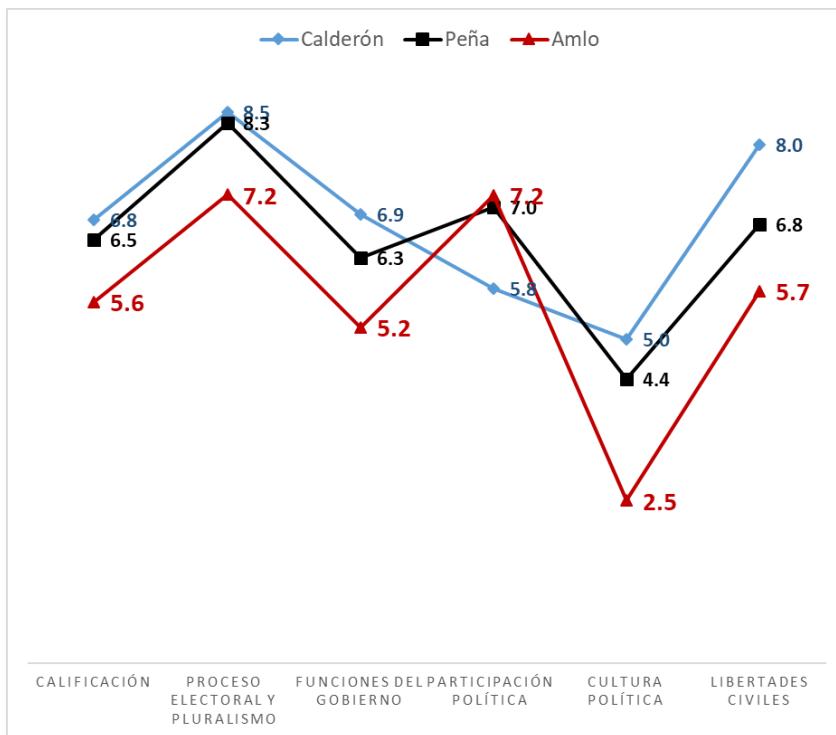


Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2002-2024

## MÉXICO VS VENEZUELA

### Análisis 2006-2024, ranking general

El análisis de la evolución democrática de México y Venezuela entre 2006 y 2024, permite identificar patrones de deterioro institucional, aunque con diferencias en la velocidad y la profundidad del colapso democrático. Mientras que Venezuela experimentó un colapso acelerado hacia un régimen autoritario, México ha mostrado un deterioro progresivo, pasando de una democracia defectuosa a un régimen híbrido. A pesar de que los dos países presentan tendencias descendentes en su calificación, su evolución no es del todo similar, aunque existen puntos de convergencia en los factores que han erosionado su calidad democrática.

Si se analiza de una forma global parecería que desde 2006, México y Venezuela han seguido trayectorias descendentes, pero con ritmos distintos. En 2006, Venezuela ya tenía un puntaje bajo (5.42) y se encontraba en un proceso de



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

descomposición democrática acelerada, mientras que México, con 6.67, mantenía una democracia defectuosa con relativa estabilidad.

A partir de 2015, Venezuela entró en una fase de colapso total, con una caída pronunciada en su calificación: pasó de 5.0 en 2015 a 3.87 en 2017 y 2.11 en 2021, situándose en el rango de régimen autoritario. Por el contrario, México experimentó una degradación más paulatina, manteniéndose en la franja de democracia defectuosa hasta 2019 (6.09), para después caer a régimen híbrido en 2021 con 5.57. Aunque en 2024 muestra una ligera recuperación (5.32), sigue sin regresar al nivel que tenía en la década de 2000.

Año	México	Venezuela
2006	6.67	5.42
2008	6.78	5.34
2010	6.93	5.18
2011	6.93	5.08
2012	6.9	5.15
2013	6.91	5.07
2014	6.68	5.07
2015	6.55	5
2016	6.47	4.68
2017	6.41	3.87
2018	6.19	3.16
2019	6.09	2.88
2020	6.07	2.76
2021	5.57	2.11
2022	5.25	2.23
2023	5.14	2.31
2024	5.32	2.25

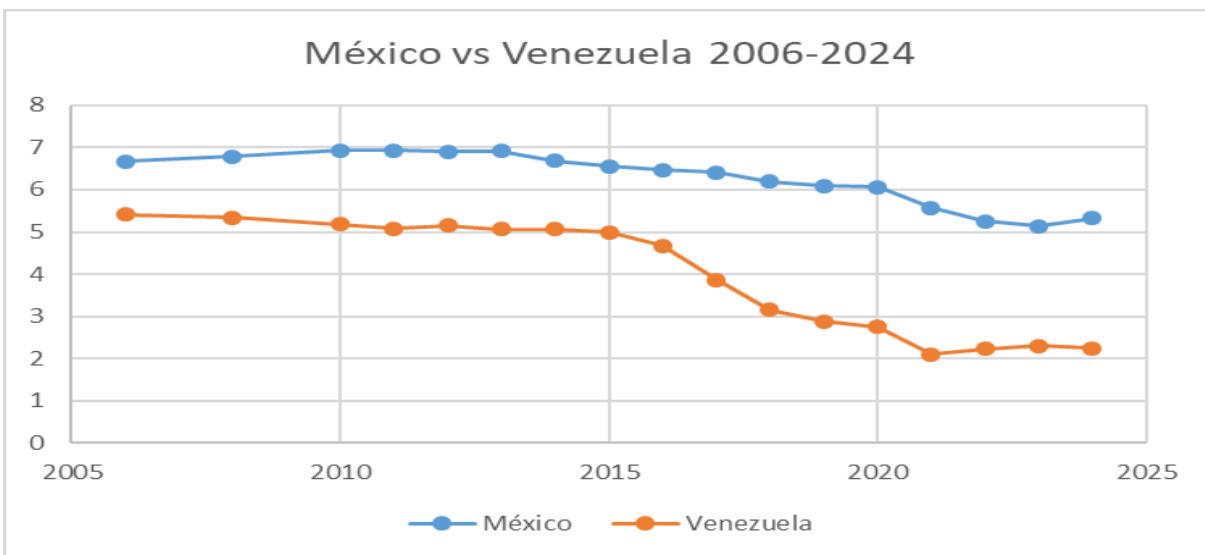


Gráfico realizado con datos de Democracy Index 2002-2024

## CALIFICACIÓN GENERAL EN LOS PRIMEROS CUATRO AÑOS DE RÉGIMEN HÍBRIDO

El paso de un país de la categoría de "democracia defectuosa" a "régimen híbrido" marca un punto crítico en su deterioro democrático. Tanto México como Venezuela fueron clasificados como regímenes híbridos por The Economist, aunque en momentos distintos. Venezuela alcanzó esta clasificación en 2006, mientras que México lo hizo en 2021. Para identificar similitudes y diferencias en la transición de ambos países hacia esta categoría, se analizarán los primeros cuatro años en que cada uno fue catalogado como híbrido, comparando la evolución de su calificación democrática.

### 1. CALIFICACIÓN GENERAL EN LOS PRIMEROS CUATRO AÑOS DE RÉGIMEN HÍBRIDO

El análisis de la calificación general en los primeros cuatro años de México y Venezuela como regímenes híbridos permite identificar diferencias clave en la dinámica de deterioro democrático en ambos países. Si bien México inició esta etapa con una puntuación ligeramente superior a la de Venezuela en 2006, la evolución de su calificación revela un descenso más acelerado en los primeros



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

años, mientras que el caso venezolano mostró una tendencia de degradación más gradual pero constante.

Este comportamiento responde a factores políticos diferenciados en la transición al régimen híbrido. En el caso venezolano, el chavismo fue erosionando progresivamente las instituciones democráticas a través de un proceso de cooptación y control del aparato estatal, asegurando al mismo tiempo un respaldo electoral que legitimara la concentración de poder. La mejora de Venezuela en su segundo año dentro de esta categoría (de 5.42 a 5.34) sugiere que, a pesar del debilitamiento institucional, el régimen aún mantenía cierta estabilidad política y control electoral, lo que permitió sostener temporalmente la percepción de democracia antes de la consolidación autoritaria.

Por el contrario, la transición de México a régimen híbrido ha sido más abrupta e inestable. El descenso de 5.57 a 5.25 en el segundo año indica que la erosión democrática ocurrió en un periodo de crisis política acelerada, con una mayor polarización, debilitamiento de organismos autónomos y confrontaciones abiertas entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la prensa. La caída en el tercer año (5.14 vs. 5.18 de Venezuela) muestra que México llegó a un punto crítico similar al que experimentó Venezuela en 2008, pero en un menor periodo de tiempo. Sin embargo, la recuperación en el cuarto año (5.32) sugiere que, a diferencia de Venezuela, el sistema democrático mexicano aún mantiene cierta resiliencia institucional, lo que ha permitido amortiguar el declive y evitar una degradación más acelerada.

El contraste entre la linealidad del colapso venezolano y la volatilidad de México en su transición híbrida tiene importantes implicaciones políticas. En Venezuela, el deterioro gradual permitió al chavismo asimilar y neutralizar a la oposición política en diferentes etapas, asegurando un control institucional progresivo sin una ruptura abrupta. En México, la caída rápida en los primeros años refleja una mayor resistencia interna dentro del sistema político, lo que ha llevado a una dinámica más



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

inestable con momentos de confrontación entre el oficialismo y los poderes autónomos.

El hecho de que México muestre una ligera recuperación en el cuarto año, mientras que Venezuela ya se encontraba en una fase de consolidación autoritaria, sugiere que la evolución política mexicana aún no está definida. Si bien el país ha seguido un patrón de deterioro acelerado, el hecho de que el sistema electoral siga siendo competitivo y las instituciones autónomas no hayan sido completamente cooptadas, abre la posibilidad de que el proceso de degradación no se profundice al nivel de Venezuela. Sin embargo, si la concentración del poder en el Ejecutivo sigue avanzando, y se mantiene la presión sobre las instituciones democráticas, México podría seguir el camino venezolano con una fase de estabilización que no sea una recuperación, sino una consolidación del nuevo modelo híbrido con tendencias autoritarias.

## Comparación de los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela

	México	Venezuela	Diferencia
año 1	<b>5.57</b>	5.42	-0.15
año 2	5.25	<b>5.34</b>	0.09
año 3	5.14	<b>5.18</b>	0.04
año 4	<b>5.32</b>	5.08	-0.24



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Gráfico correlativo a los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela

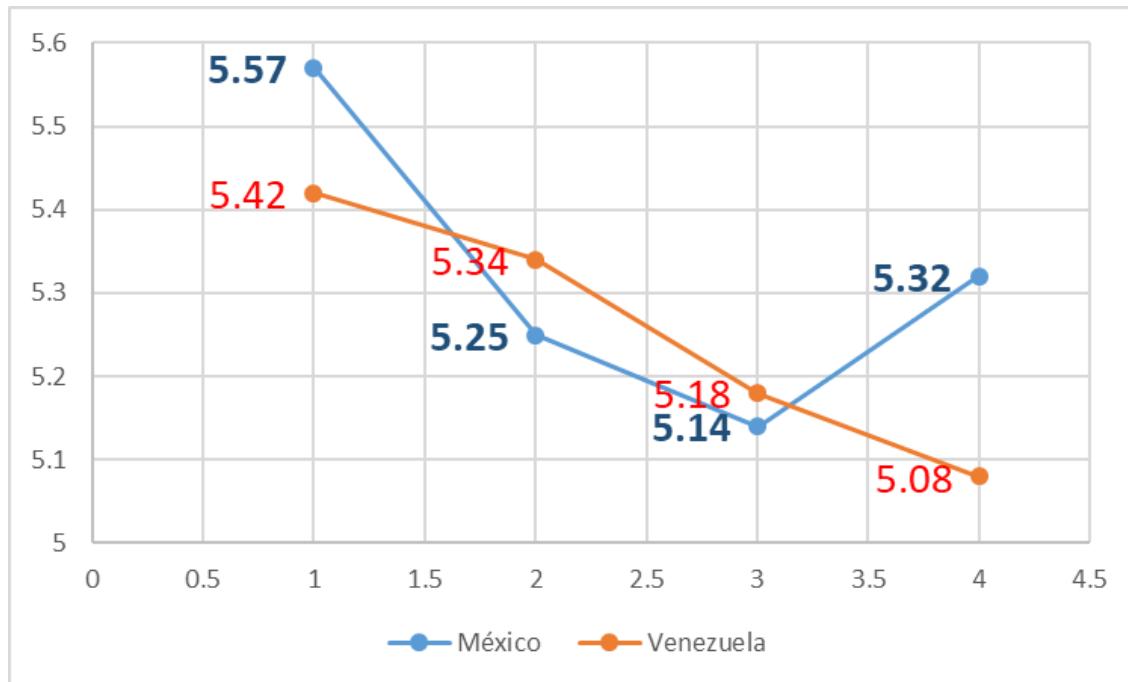


Gráfico realizado con datos de Democracy Index

## 2. PROCESO ELECTORAL Y PLURALISMO

El Índice de Democracia de The Economist evalúa esta dimensión con base en la transparencia, equidad y competitividad de las elecciones, así como en la existencia de un sistema político pluralista que permita la participación efectiva de diversas fuerzas políticas.

Uno de los principales aspectos que se analizan en esta variable es la libertad y equidad en los procesos electorales. Esto implica determinar si las elecciones se llevan a cabo de manera justa, sin restricciones arbitrarias y con igualdad de condiciones para todos los actores políticos. Asimismo, se examina si existen prácticas fraudulentas, manipulación de resultados o compra de votos que afecten la legitimidad del proceso electoral.



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Otro factor clave es la independencia de los órganos electorales, ya que la autonomía de las instituciones encargadas de organizar y supervisar las elecciones es esencial para garantizar su credibilidad. En este sentido, se revisa si las autoridades electorales actúan con imparcialidad o si, por el contrario, están sujetas a influencias del gobierno o de grupos de poder que buscan incidir en los resultados.

El acceso equitativo a los medios de comunicación y al financiamiento electoral también es un criterio determinante en esta evaluación. La pluralidad informativa y la posibilidad de que todos los candidatos puedan difundir sus propuestas sin restricciones constituyen indicadores esenciales de un proceso democrático saludable. De igual manera, se examina la transparencia en el financiamiento de las campañas para evitar el uso indebido de recursos públicos, el clientelismo o la prevalencia de intereses privados en la contienda política.

Asimismo, se analiza la existencia de un sistema multipartidista funcional, lo que implica evaluar si la estructura política de un país permite la competencia real entre distintas fuerzas políticas o si, por el contrario, existen restricciones que favorecen a un partido sobre los demás. Esto incluye el estudio de la legislación electoral, la posibilidad de que los partidos de oposición operen sin persecución política y el acceso equitativo a las instancias de poder.

Finalmente, la variable de proceso electoral y pluralismo también toma en cuenta la participación electoral y la confianza en el sistema democrático. Se examina si los ciudadanos pueden ejercer su derecho al voto sin intimidaciones o restricciones, así como la percepción general sobre la legitimidad de los comicios y el nivel de confianza en los resultados electorales.

En síntesis, esta dimensión del Índice de Democracia permite determinar si un país cuenta con un sistema electoral que garantiza la competencia política en condiciones justas o si, por el contrario, se han implementado mecanismos que restringen la pluralidad y favorecen la consolidación de un régimen no democrático.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Una calificación alta en esta variable indica que las elecciones son libres, equitativas y transparentes, mientras que una calificación baja sugiere manipulación electoral, concentración del poder en una sola fuerza política y erosión de la democracia electoral.

## Diferencias y similitudes

Tanto en México como en Venezuela, la clasificación como régimen híbrido marcó un punto de inflexión en la forma en que los procesos electorales fueron controlados, debilitados o manipulados.

En su primer año como régimen híbrido, Venezuela registró una calificación ligeramente superior a la de México (7.0 vs. 6.92), con una diferencia de 0.08 puntos a su favor. Esto indica que, al momento de su transición a régimen híbrido en 2006, Venezuela aún conservaba cierto grado de pluralismo político y competencia electoral, aunque con crecientes señales de intervención del Estado en los comicios.

A partir del segundo año, la brecha se revierte y se amplía a favor de México. Venezuela inicia un descenso progresivo en su calificación electoral, cayendo a 6.58 en el segundo año, 6.17 en el tercero y 5.67 en el cuarto año. En cambio, México mantiene un puntaje constante de 6.92 durante todo el periodo, lo que sugiere que si bien ha habido presiones sobre la independencia electoral, los procesos siguen siendo funcionales y competitivos.

La diferencia entre ambos países crece significativamente a partir del tercer año, cuando Venezuela ya ha perdido 0.75 puntos en comparación con México, y se amplía a -1.25 puntos en el cuarto año, evidenciando una acelerada caída en la confianza y funcionalidad de su sistema electoral.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## Explicación Política del Deterioro Electoral en Ambos Países

**Venezuela** comenzó su transición a régimen híbrido con una calificación de 7.0 en proceso electoral y pluralismo, un valor que, aunque relativamente alto, ya mostraba signos de intervención gubernamental en el sistema electoral. La estructura institucional aún permitía una competencia política en apariencia libre, pero con crecientes indicios de manipulación y ventaja para el oficialismo.

Sin embargo, en el segundo año, la calificación descendió a 6.58, reflejando un avance en la captura del sistema electoral por parte del chavismo. A partir de este punto, el deterioro se aceleró: en el tercer año, la calificación cayó a 6.17, lo que sugiere un aumento en las prácticas de control electoral, desde modificaciones arbitrarias en las reglas del juego hasta restricciones para la participación de la oposición.

El cuarto año marcó una nueva caída, hasta 5.67, consolidando un modelo en el que el proceso electoral dejó de ser un mecanismo confiable de representación política y se convirtió en una herramienta al servicio del poder. La Asamblea Nacional pasó a estar totalmente controlada por el chavismo, la persecución a líderes opositores se intensificó y los organismos electorales fueron reconfigurados para favorecer la permanencia del régimen en el poder.

Este patrón demuestra que en Venezuela, la estrategia no consistió en la eliminación abierta del sistema electoral, sino en su manipulación paulatina para garantizar la continuidad del chavismo en el poder sin necesidad de abolir formalmente los procesos electorales. Esta táctica permitió que, incluso bajo la apariencia de un sistema electoral vigente, las elecciones fueran perdiendo legitimidad hasta convertirse en un mecanismo de simulación democrática.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**México.** A diferencia de Venezuela, México ha logrado mantener la estabilidad en su proceso electoral y pluralismo, aunque con señales de riesgo.

En su primer año, México ingresó a la categoría de régimen híbrido sin cambios inmediatos en la estructura del sistema electoral, con el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún operando con autonomía, aunque bajo creciente presión gubernamental. En el segundo y tercer año, el Ejecutivo intentó impulsar reformas que debilitaban al INE, buscando reducir su independencia y reconfigurar el proceso de designación de consejeros. Sin embargo, la resistencia institucional y la movilización ciudadana impidieron la captura total del órgano electoral. En el cuarto año, a diferencia de Venezuela, México sigue manteniendo elecciones competitivas y con alternancia, aunque bajo un clima de polarización política y ataques gubernamentales a la autoridad electoral.

Cabe recordar que, la estabilidad del proceso electoral y pluralismo en México en sus primeros cuatro años como régimen híbrido sugiere que el país todavía no ha cruzado el umbral del autoritarismo electoral. Sin embargo, los antecedentes de Venezuela muestran que este es uno de los primeros indicadores en degradarse cuando un gobierno busca consolidar un modelo autoritario.

## Comparación de los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela, proceso electoral y pluralismo

	México	Venezuela	Diferencia
año 1	6.92	7	0.08
año 2	<b>6.92</b>	6.58	-0.34
año 3	<b>6.92</b>	6.17	-0.75
año 4	<b>6.92</b>	5.67	-1.25



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

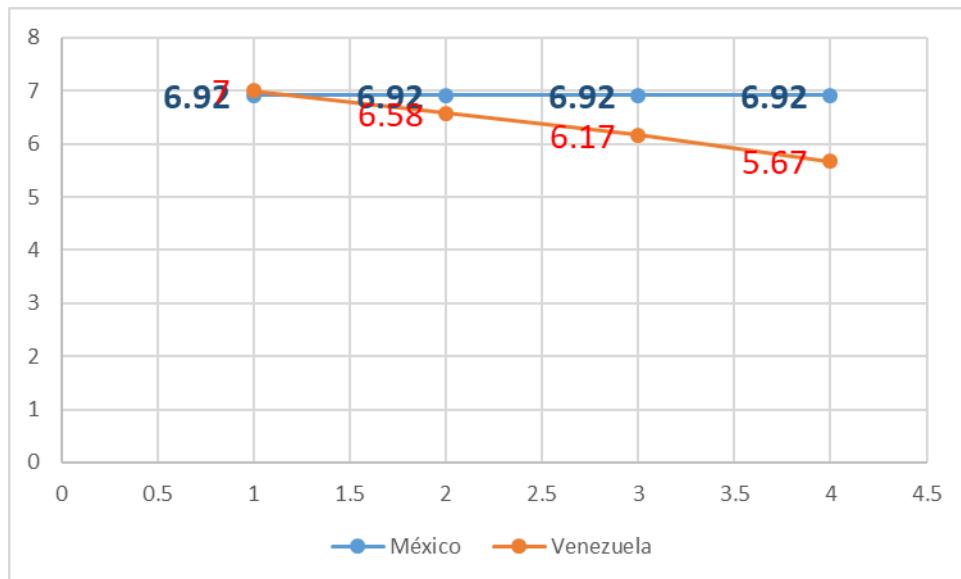


Gráfico realizado con datos de Democracy Index

El análisis comparativo de México y Venezuela en materia de proceso electoral y pluralismo demuestra que, aunque han seguido trayectorias distintas, México enfrenta un riesgo inminente de degradación democrática si no se toman medidas urgentes para frenar la erosión de su sistema electoral y la concentración del poder.

En Venezuela, la estrategia del chavismo consistió en un proceso gradual de captura del sistema electoral, debilitando su independencia hasta convertirlo en un mecanismo de simulación democrática. Esto permitió al régimen perpetuarse en el poder sin necesidad de suprimir formalmente las elecciones. México, por su parte, ha logrado mantener una estabilidad aparente en su calificación electoral, pero esta estabilidad oculta una ofensiva sistemática contra los contrapesos institucionales que amenaza con desmantelar la democracia desde su estructura misma.

Desde 2018, el oficialismo ha utilizado su mayoría en el Congreso no solo para impulsar reformas que favorecen su permanencia en el poder, sino para doblegar a los órganos autónomos encargados de garantizar la equidad y legalidad de los procesos electorales. La coacción sobre el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha sido parte de una estrategia más amplia para



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

controlar el Congreso General y facilitar la imposición de reformas constitucionales que han paralizado el Estado de derecho.

Las reformas impulsadas recientemente han buscado desmantelar los contrapesos democráticos, debilitando a la SCJN, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral. Estas medidas no son aisladas, sino parte de un patrón de captura institucional que sigue el mismo camino que tomó Venezuela en su transición al autoritarismo.

El riesgo para México ya no es solo teórico, el proceso electoral ha dejado de ser plenamente autónomo y la manipulación del marco legal está diseñada para consolidar un modelo donde el oficialismo no pueda ser removido del poder por medios democráticos. Si esta tendencia no se revierte, el país se encamina hacia una democracia de fachada, en la que las elecciones seguirán existiendo, pero sin una verdadera competencia ni posibilidad de alternancia real.

La democracia no muere en un solo día ni con un solo decreto; se desgasta progresivamente hasta que, cuando la sociedad se da cuenta, ya no queda nada que defender. México está en esa encrucijada. La diferencia entre seguir el camino de Venezuela o resistir la embestida contra el Estado de derecho dependerá de si los ciudadanos, las fuerzas políticas y los actores democráticos actúan antes de que el colapso sea irreversible.

## 3. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

The Economist evalúa esta dimensión con base en la movilización política, la representación de distintos grupos sociales y la existencia de mecanismos que permitan la incidencia ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Uno de los aspectos fundamentales que se consideran en esta variable es la tasa de participación electoral, que permite identificar si la población ejerce su derecho al voto de manera activa o si, por el contrario, el abstencionismo es una señal de



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

desconfianza o apatía hacia el sistema político. En este sentido, no solo se mide la asistencia a las urnas, sino también si existen barreras que dificultan la participación electoral, como restricciones legales, intimidaciones o fraudes que desincentivan la confianza en los comicios.

Asimismo, se analiza la inclusión de diversos grupos sociales en la política, lo que implica evaluar si ciertos sectores, como mujeres, minorías étnicas, personas con discapacidad o sectores marginados, tienen representación efectiva en la estructura de poder. La existencia de políticas que favorezcan la equidad en la representación política es un factor clave para que la democracia sea más inclusiva y participativa.

Otro criterio fundamental en la medición de la participación política es el grado de involucramiento ciudadano en organizaciones sociales, sindicatos y movimientos políticos. Un sistema democrático robusto permite y fomenta la organización de la sociedad civil, garantizando espacios para la manifestación y la protesta sin temor a represalias. En este sentido, el Índice de Democracia analiza si existe libertad de asociación y movilización, así como si la ciudadanía se involucra en causas políticas más allá del ciclo electoral.

El nivel de politización de la sociedad también es un aspecto relevante dentro de este rubro. Se mide si la ciudadanía tiene interés en los temas políticos, sigue los debates públicos y se informa activamente sobre asuntos de interés nacional. Un alto grado de politización es un indicativo de una cultura democrática sólida, mientras que el desinterés o la indiferencia hacia la política pueden ser señales de una democracia debilitada o de un sistema que ha generado desencanto en la población.

Asimismo, se evalúa la capacidad de la ciudadanía para influir en la toma de decisiones públicas, lo que incluye la existencia de mecanismos de participación, como consultas públicas, referéndums o procesos deliberativos en la formulación de políticas gubernamentales. En democracias consolidadas, estos mecanismos



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

permiten que las decisiones del gobierno reflejen las necesidades y demandas de la sociedad, mientras que en regímenes híbridos o autoritarios, estos espacios suelen ser restringidos o utilizados como instrumentos de legitimación sin un impacto real en la toma de decisiones.

Finalmente, el Índice de Democracia toma en cuenta la existencia de obstáculos para la participación política, tales como restricciones legales, censura, persecución política o criminalización de la protesta social. Un entorno en el que los ciudadanos enfrentan represalias por ejercer su derecho a la manifestación o por oponerse al gobierno es indicativo de un sistema político en retroceso democrático.

En términos generales, una calificación alta en este rubro sugiere que la ciudadanía participa activamente en la política, tiene acceso a múltiples canales de representación y cuenta con un entorno seguro para la movilización y el debate político. Por el contrario, una calificación baja refleja desinterés en la política, baja participación electoral, exclusión de ciertos sectores en la toma de decisiones y un contexto de represión o restricciones para la movilización social.

El análisis de la participación política dentro del Índice de Democracia permite identificar qué tan activa es la ciudadanía dentro del sistema democrático y si el entorno político favorece o limita su participación efectiva. En este sentido, un debilitamiento de la participación política suele estar vinculado con procesos de desafección democrática, desmovilización social y, en casos extremos, con la consolidación de regímenes autoritarios.

## **Explicación política del deterioro electoral en ambos países**

En su primer año dentro de esta clasificación, Venezuela tenía una calificación superior a la de México en este rubro, con 7.0 vs. 6.92, reflejando que, a pesar de su transición a un régimen híbrido, todavía mantenía elecciones formalmente competitivas. Sin embargo, la caída en los años siguientes fue más pronunciada en Venezuela, mientras que en México el puntaje se ha mantenido estable.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En el segundo año, la calificación de Venezuela disminuyó a 6.58, mientras que México mantuvo 6.92, con una diferencia de -0.34 puntos a favor de México. Para el tercer año, la calificación venezolana cayó a 6.17, aumentando la brecha con México a -0.75 puntos. En el cuarto año, la caída de Venezuela continuó hasta 5.67, mientras que México siguió con 6.92, ampliando la diferencia a -1.25 puntos.

Ahora se analiza el contexto político de cada país

**Venezuela.** El proceso de degradación del sistema electoral venezolano se aceleró en los primeros cuatro años de su régimen híbrido, impulsado por reformas institucionales que consolidaron el control del chavismo sobre los órganos electorales.

En su primer año (7.0), Venezuela aún mantenía elecciones competitivas, aunque con señales de intervención gubernamental en el proceso. El Consejo Nacional Electoral (CNE) todavía operaba con cierta autonomía, aunque ya existían denuncias de parcialidad a favor del oficialismo. En el segundo año (6.58), el gobierno de Hugo Chávez incrementó la manipulación electoral, con estrategias como la inhabilitación de candidatos opositores, el uso de recursos estatales en campañas y la reestructuración del CNE para garantizar control gubernamental. Para el tercer año (6.17), la manipulación electoral se hizo más evidente, con la eliminación de garantías electorales, reducción del acceso a medios de comunicación para la oposición y presiones sobre electores a través de programas sociales condicionados al voto. En el cuarto año (5.67), Venezuela ya tenía un proceso electoral claramente sesgado, con una estructura legal que dificultaba la alternancia política. La reducción de la competitividad electoral fue clave para la consolidación de un modelo de hegemonía autoritaria.

El rápido deterioro del sistema electoral en Venezuela permitió al chavismo garantizar su permanencia en el poder sin necesidad de recurrir a elecciones



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

abiertamente fraudulentas en los primeros años, sino a través de mecanismos de control estructural que limitaron la competencia política sin eliminarla completamente.

**México.** A diferencia de Venezuela, México ha mantenido estabilidad en la calificación de su proceso electoral y pluralismo (6.92) durante sus primeros cuatro años como régimen híbrido. Sin embargo, esto no significa que el sistema electoral no esté bajo presión, sino que las instituciones han mostrado mayor resistencia ante intentos de debilitamiento.

En su primer año (6.92), México ingresó a la categoría de régimen híbrido sin alteraciones inmediatas en la estructura electoral. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) seguían operando con independencia, aunque con fuertes críticas desde el Ejecutivo. En el segundo año (6.92), el gobierno federal intentó impulsar reformas para debilitar la estructura del INE y reducir su capacidad operativa. Sin embargo, la resistencia de la oposición política y la sociedad civil impidieron la consolidación de estos cambios estructurales. En el tercer y cuarto año (6.92), aunque la presión sobre las autoridades electorales se mantuvo, México siguió celebrando elecciones competitivas, con alternancia en gobiernos estatales y municipales.

## Comparación de *los primeros 4 años* de calificaciones de México vs Venezuela, participación política

	México	Venezuela	Diferencia
año 1	7.22	5.56	-1.66
año 2	7.22	5.56	-1.66
año 3	6.67	5.56	-1.11
año 4	7.22	5.56	-1.66



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Gráfico correlativo a los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela participación política

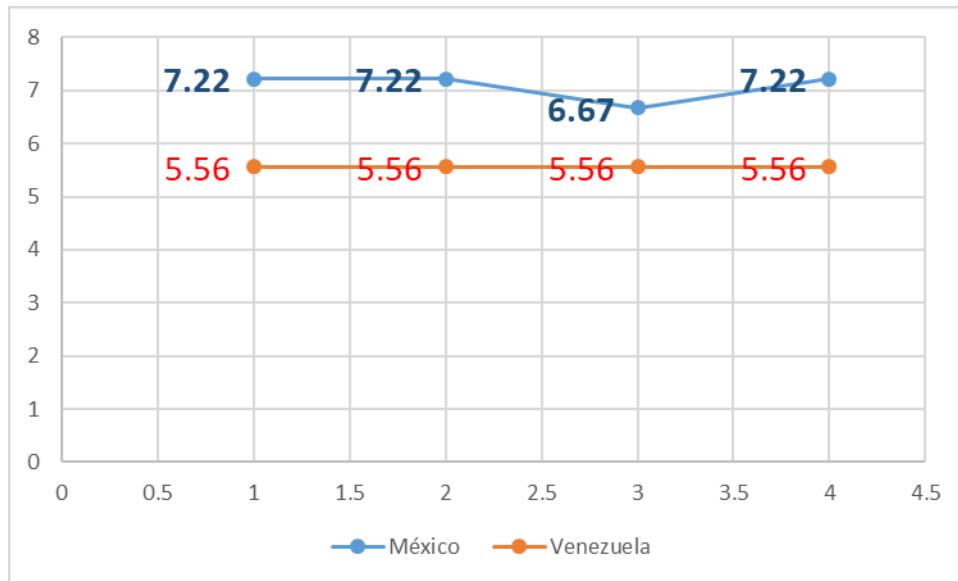


Gráfico realizado con datos de Democracy Index

La participación política es el reflejo del compromiso ciudadano con la democracia y el termómetro que mide la vitalidad del sistema político. Cuando la sociedad se involucra en los procesos democráticos, se fortalece el pluralismo, la rendición de cuentas y la alternancia en el poder. Por el contrario, cuando el desinterés, la apatía o la coacción gubernamental limitan la participación ciudadana, la democracia se debilita y se abre la puerta a regímenes autoritarios.

La principal diferencia con Venezuela radica en que el sistema electoral mexicano aún no ha sido capturado TOTALMENTE por el Ejecutivo, lo que ha permitido que el país mantenga procesos electorales funcionales y competitivos, aunque en un clima de creciente polarización política.

El caso venezolano demuestra que el proceso electoral es uno de los primeros aspectos en deteriorarse cuando un país entra en la categoría de régimen híbrido. La captura del sistema electoral permite que el Ejecutivo controle los procesos de



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

selección de candidatos, la asignación de recursos y el acceso a medios de comunicación, lo que reduce significativamente las posibilidades de alternancia política.

Aunque México no ha experimentado la misma caída acelerada en la calidad electoral, existen riesgos latentes que podrían acelerar su deterioro en los próximos años:

- Intentos de reforma electoral.
- Presión sobre el Tribunal Electoral y los organismos encargados de validar los comicios.
- Uso de recursos públicos para beneficiar a candidatos oficialistas.
- Deslegitimación de procesos electorales por parte del gobierno, generando incertidumbre y desconfianza en la ciudadanía.

La gran interrogante para México es si logrará mantener su estabilidad electoral o si seguirá el camino venezolano en los próximos años. La preservación de la independencia electoral y el respeto por la equidad en los comicios serán factores determinantes para evitar un mayor deterioro democrático.

## 4. LIBERTADES CIVILES

Las libertades civiles constituyen un pilar fundamental para la existencia de una democracia funcional, ya que garantizan los derechos individuales, la libertad de expresión, la independencia de la prensa y la protección de garantías fundamentales. En el Índice de Democracia de The Economist, esta variable mide el grado en el que los ciudadanos pueden ejercer sus derechos sin interferencia del Estado, así como la solidez de los mecanismos de protección frente a posibles violaciones a los derechos humanos.

Uno de los aspectos centrales en la evaluación de las libertades civiles es el respeto a los derechos individuales por parte del Estado. Se analiza si los ciudadanos tienen



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

garantizados sus derechos a la libertad de asociación, manifestación y expresión, sin temor a represalias gubernamentales o censura. En democracias consolidadas, estos derechos se encuentran plenamente garantizados, mientras que en regímenes híbridos o autoritarios suelen existir restricciones legales o informales que limitan la expresión y la movilización social.

Otro criterio clave es el grado de independencia de los medios de comunicación. La existencia de una prensa libre y crítica es fundamental para la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental. En este sentido, se evalúa si los periodistas pueden ejercer su labor sin censura, amenazas, violencia o persecución. En regímenes híbridos, es común el uso del aparato estatal para desacreditar o intimidar a medios independientes, mientras que en sistemas autoritarios, la prensa suele estar completamente controlada o restringida.

Además, el Índice de Democracia analiza el estado de los derechos políticos y de las garantías legales en cada país. Se revisa si los ciudadanos pueden acceder a un juicio justo, si el sistema judicial opera con independencia del poder político y si existen mecanismos efectivos de protección de derechos humanos. En sistemas donde las libertades civiles están erosionadas, el aparato judicial suele servir como un instrumento del gobierno para perseguir a disidentes o favorecer a aliados políticos.

Asimismo, se considera la protección de la privacidad y la libertad personal. Se examina si existen leyes que protejan a los ciudadanos contra la vigilancia estatal arbitraria, el uso abusivo de tecnologías de control o la represión digital. En muchos países con deterioro democrático, el Estado recurre a herramientas de monitoreo para restringir la libertad de expresión en redes sociales o identificar a opositores políticos.

Por otro lado, se evalúa la libertad religiosa y el respeto por la diversidad ideológica y cultural. En sociedades con libertades civiles garantizadas, todas las personas



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

pueden ejercer su religión sin temor a discriminación o persecución. En regímenes híbridos y autoritarios, suelen existir restricciones a ciertas creencias, persecución a grupos religiosos o el uso de la religión como un mecanismo de control estatal.

Finalmente, el Índice de Democracia analiza la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para operar sin interferencia gubernamental. Un país con altos niveles de libertades civiles permite que ONGs, defensores de derechos humanos y activistas trabajen sin temor a represalias. En cambio, en países con baja calificación en este rubro, el Estado suele utilizar estrategias como el hostigamiento judicial, la limitación de financiamiento y la represión directa para debilitar a la sociedad civil.

En términos generales, una calificación alta en libertades civiles indica que los ciudadanos pueden ejercer sus derechos sin restricciones, que existe una prensa libre e independiente y que el sistema de justicia protege los derechos individuales. Por el contrario, una calificación baja refleja censura, represión a opositores, persecución política y restricciones a las organizaciones de la sociedad civil.

## **Explicación política del deterioro electoral en ambos países**

Durante los tres primeros años, tanto México como Venezuela mantuvieron valores similares en el rubro de libertades civiles, con una leve ventaja para Venezuela (5.88 vs. 5.59 en México), con una diferencia constante de 0.29 puntos. En el cuarto año, Venezuela experimentó una caída drástica a 3.82, ampliando la diferencia a -1.77 puntos a favor de México. Este descenso marca un punto de inflexión, en el cual el chavismo institucionalizó la represión política, consolidando el control autoritario sobre la oposición y los medios de comunicación.

Este comportamiento sugiere que Venezuela pasó de una represión controlada a un modelo de censura y persecución sistemática en su cuarto año, mientras que en México las libertades civiles han sido erosionadas gradualmente sin un colapso repentino.



## Explicación Política del Deterioro de las Libertades Civiles en Ambos Países

**Venezuela.** Inició su periodo híbrido con una calificación de 5.88 en libertades civiles, un puntaje que, si bien mostraba signos de deterioro democrático, aún indicaba un margen de tolerancia hacia la disidencia y la oposición política. Durante los primeros tres años, esta calificación se mantuvo estable, lo que sugiere que el chavismo adoptó una estrategia progresiva de control de las libertades, en lugar de imponer restricciones inmediatas.

No obstante, el cuarto año marcó un punto de inflexión. La calificación cayó abruptamente a 3.82, lo que indica una aceleración en la represión y en el control de la sociedad civil. Esta caída no fue un evento aislado, sino el resultado de un modelo de gobierno que pasó de la cooptación política al uso abierto del aparato estatal para sofocar cualquier forma de oposición.

Las razones de este colapso en libertades civiles son claras:

- Criminalización de la disidencia
- Se intensificaron las detenciones arbitrarias de líderes opositores, periodistas y activistas.
- Se utilizaron cargos judiciales fabricados para encarcelar a adversarios políticos y debilitar cualquier intento de movilización social.
- Control absoluto sobre los medios de comunicación
- Censura de medios independientes y cierre de canales críticos al régimen.
- Uso de medios estatales y afines al gobierno para promover una sola narrativa oficial, eliminando el pluralismo informativo.
- Represión de protestas y movilización social
- Se incrementaron los operativos policiales y militares contra manifestaciones pacíficas.
- La sociedad civil perdió espacios de organización y acción, siendo reemplazados por estructuras gubernamentales de control.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Esta caída en libertades civiles coincidió con la consolidación del control absoluto del chavismo sobre el poder, donde ya no fue suficiente restringir la competencia electoral o debilitar los contrapesos institucionales. Era necesario sofocar cualquier posibilidad de resistencia dentro de la sociedad civil.

**México.** En contraste con Venezuela, México ha mantenido una calificación constante de 5.59 en libertades civiles durante sus primeros cuatro años como régimen híbrido. A primera vista, esto podría interpretarse como un indicador positivo de estabilidad democrática. Sin embargo, la ausencia de un descenso en la calificación no significa que no haya habido un deterioro en las libertades civiles, sino que el proceso ha sido más sutil y progresivo.

En México, la estrategia no ha sido una represión abierta e inmediata, sino la construcción de un marco legal y discursivo que erosiona progresivamente los derechos ciudadanos y normaliza la restricción de libertades sin recurrir a medidas de fuerza extrema. Las señales de alerta que explican esta aparente estabilidad en la calificación incluyen:

- Ataques sistemáticos contra la prensa y la libertad de expresión
- Deslegitimación de los medios de comunicación mediante una narrativa gubernamental que los acusa de ser "enemigos del pueblo".
- Uso del poder del Estado para presionar a periodistas críticos, ya sea mediante investigaciones fiscales, limitación de publicidad oficial o amenazas directas.
- Militarización de la seguridad pública y su impacto en los derechos humanos
- La expansión del papel de las fuerzas armadas en tareas civiles ha llevado a un aumento en violaciones a los derechos humanos y reducción del control civil sobre el uso de la fuerza.
- Se han promovido reformas que desdibujan la línea entre el poder civil y el militar, debilitando la capacidad de la sociedad para cuestionar los abusos del Estado.
- Desmantelamiento progresivo de los organismos de derechos humanos



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Reducción del financiamiento y debilitamiento institucional de organismos autónomos encargados de proteger libertades civiles.
- Falta de respuesta del gobierno ante denuncias de violaciones a derechos humanos, lo que genera un clima de impunidad.

A diferencia de Venezuela, donde la represión se convirtió en una política de Estado explícita a partir del cuarto año, México sigue en una fase de erosión controlada, donde los derechos no han sido eliminados completamente, pero sí han sido debilitados de manera estratégica.

**El peligro de este modelo es que la ciudadanía no perciba la gravedad del deterioro hasta que las restricciones sean irreversibles.** Al no existir una caída abrupta en la calificación, se genera una falsa percepción de estabilidad, lo que permite normalizar la erosión de derechos sin una respuesta social contundente.

**Comparación de los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela, libertades civiles**

	México	Venezuela	Diferencia
año 1	5.59	<b>5.88</b>	0.29
año 2	5.59	<b>5.88</b>	0.29
año 3	5.59	<b>5.88</b>	0.29
año 4	<b>5.59</b>	3.82	-1.77



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Gráfico correlativo a los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela libertades civiles

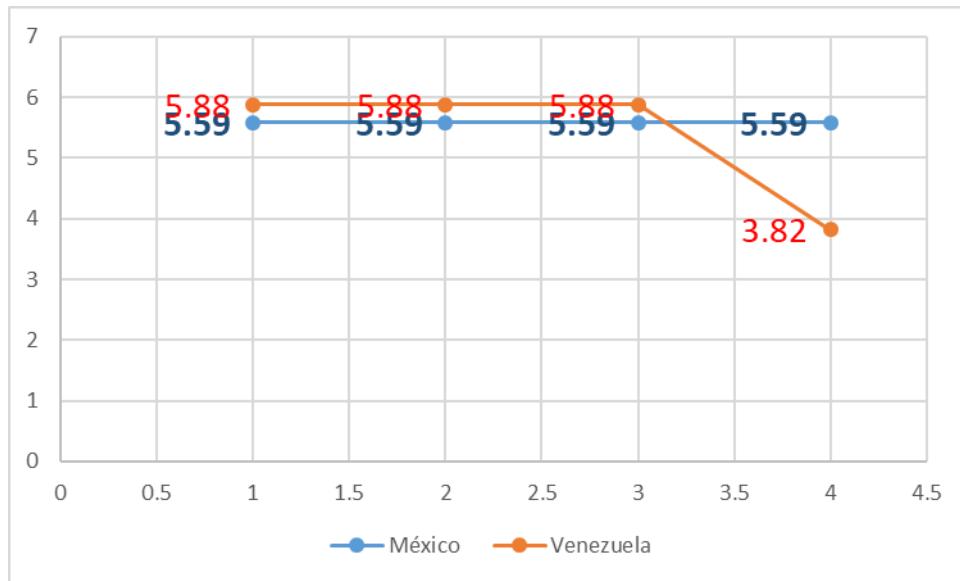


Gráfico realizado con datos de Democracy Index

Las libertades civiles son la base sobre la que descansa cualquier democracia funcional. Sin ellas, los ciudadanos carecen de herramientas para ejercer su derecho a la disidencia, a la libre expresión y a la organización social. Cuando un gobierno busca consolidar su poder, uno de los primeros pasos es restringir estos derechos, ya sea de manera abierta mediante la represión o de forma más sutil, a través de mecanismos legales que limitan la autonomía de la sociedad civil.

La comparación entre México y Venezuela en materia de libertades civiles revela dos estrategias distintas de degradación democrática. Por una parte, Venezuela aplicó un modelo de restricción progresiva, seguido de una fase de represión directa, donde el Estado tomó el control absoluto de la sociedad civil.

Méjico ha optado por un modelo más sutil de erosión de derechos, basado en deslegitimar a la prensa, debilitar a la sociedad civil y expandir la presencia militar en el ámbito civil, sin necesidad de recurrir aún a una represión sistemática.



El gran riesgo para México es que la aparente estabilidad en la calificación de libertades civiles no refleja una ausencia de deterioro, sino una estrategia más sofisticada de restricción de derechos. Si esta tendencia continúa, el país podría experimentar una caída similar a la de Venezuela en los próximos años, cuando las reformas legales y el debilitamiento institucional ya no permitan revertir la erosión de libertades.

**El peligro más grande no es la represión evidente, sino la normalización de la erosión de libertades.** En Venezuela, la sociedad reaccionó cuando la represión se volvió explícita, pero ya era demasiado tarde. México todavía está a tiempo de frenar este proceso, pero si no se detiene, la caída en las libertades civiles podría acelerarse de manera irreversible.

## 5. FUNCIONES DEL GOBIERNO

La variable "Funciones del Gobierno" dentro del Índice de Democracia de The Economist mide la capacidad del Estado para gobernar de manera efectiva, garantizar el Estado de derecho y preservar el equilibrio democrático entre poderes. Esta variable es crucial para determinar si un gobierno opera bajo principios democráticos o si tiende hacia la concentración del poder y el autoritarismo. La evaluación de las funciones del gobierno dentro del Índice de Democracia se basa en distintos factores que determinan el grado de gobernabilidad, el respeto por el Estado de derecho y la transparencia en la administración pública.

Uno de los aspectos fundamentales es la separación de poderes y el respeto al Estado de derecho, lo cual implica analizar si el gobierno mantiene la independencia del poder judicial y del legislativo. También se considera si las decisiones gubernamentales están sujetas a revisión y si existen contrapesos efectivos que limiten la concentración de poder. Además, se observa si el Estado actúa dentro del marco constitucional y respeta los derechos fundamentales de la ciudadanía.



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Otro elemento clave es la eficiencia y transparencia en la administración pública, lo que implica evaluar si las instituciones gubernamentales operan de manera efectiva y sin corrupción sistémica. Se analiza la capacidad del gobierno para implementar políticas públicas de manera clara y equitativa, así como la percepción de la ciudadanía sobre la confiabilidad del aparato estatal.

Asimismo, se revisa la autonomía de los organismos de control y fiscalización, considerando si tribunales, contralorías o institutos de transparencia pueden operar sin interferencia del Ejecutivo. También se estudia la solidez de los mecanismos de rendición de cuentas que permiten supervisar las acciones del gobierno y garantizar su legalidad.

El respeto a los derechos y libertades individuales es otro criterio determinante, ya que mide si el gobierno protege las libertades civiles y políticas de la ciudadanía o, por el contrario, usa su poder para restringirlas. En este sentido, se analiza la independencia de los medios de comunicación y la garantía de la libertad de expresión dentro del ejercicio del poder.

Finalmente, se evalúa la capacidad del gobierno para gobernar sin recurrir a la represión o la coacción, es decir, si ejerce su autoridad mediante mecanismos democráticos y no a través de la intimidación, el uso excesivo de la fuerza o el control de los procesos electorales. También se revisa si el Ejecutivo se apoya en instituciones democráticas o en estructuras informales de poder, como el ejército, grupos políticos o redes clientelares, para consolidar su dominio sobre el sistema político.

México inició su primer año en la categoría de régimen híbrido con una calificación de 5.0 en funciones del gobierno, una diferencia de 1.36 puntos por encima de Venezuela, que registró 3.64 en su primer año. En el segundo año, Venezuela mejoró a 4.29, mientras que México descendió a 4.64, lo que redujo la diferencia a -0.35 puntos. En el tercer año, la calificación de Venezuela volvió a descender a



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

3.93, mientras que México se mantuvo en 4.64, ampliando la diferencia nuevamente a -0.71 puntos. En el cuarto año, México experimentó una leve recuperación a 5.0, mientras que Venezuela se mantuvo en 3.93, lo que amplió la diferencia a -1.07 puntos a favor de México.

A diferencia de otros indicadores en los que Venezuela mostró un deterioro abrupto, en funciones del gobierno su evolución ha sido más inestable, con una mejora en el segundo año y luego una caída sostenida. México, en cambio, ha tenido una tendencia más estable, aunque con niveles bajos de desempeño gubernamental.

## **Explicación política del deterioro de las funciones del gobierno en ambos países**

**Venezuela.** Desde el primer año, Venezuela exhibió una grave disfuncionalidad en sus funciones de gobierno, con una calificación inicial de 3.64. Este puntaje reflejaba un Estado altamente debilitado, incapaz de operar con independencia del Ejecutivo y con signos evidentes de corrupción, opacidad y abuso del poder.

Sin embargo, en el segundo año, se produjo una ligera mejora a 4.29, lo que podría interpretarse como un intento del chavismo por estabilizar el sistema a través de una mayor centralización del poder y la cooptación de instituciones. En este periodo, el gobierno venezolano logró consolidar su dominio sobre el aparato estatal, estableciendo un control más efectivo sobre la economía, los organismos de seguridad y la administración pública.

A partir del tercer año, la crisis institucional volvió a profundizarse, con una calificación de 3.93 que se mantuvo en el cuarto año. La caída de las funciones del gobierno en esta fase se debió a:

- El colapso de la autonomía de las instituciones
- Los organismos de fiscalización y control fueron subordinados al Ejecutivo, eliminando cualquier vestigio de supervisión independiente.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- El Congreso, en manos de la oposición por un breve periodo, fue neutralizado mediante maniobras judiciales y legislativas.
- El uso del aparato estatal como herramienta de control político
- Se implementó un sistema de reparto clientelar de recursos públicos para garantizar la lealtad de sectores estratégicos.
- El gobierno utilizó las instituciones para perseguir a la oposición y consolidar su permanencia en el poder.
- El colapso de la eficiencia gubernamental
- La crisis económica y la hiperinflación devastaron la capacidad del gobierno para administrar servicios básicos.
- Se intensificaron los escándalos de corrupción, afectando aún más la operatividad del Estado.

El caso venezolano es un claro ejemplo de cómo la concentración del poder en el Ejecutivo no fortalece la gobernabilidad, sino que acelera el colapso institucional. La ausencia de contrapesos no permitió corregir el rumbo, y el resultado fue un Estado instrumentalizado para mantener a un grupo en el poder, sin capacidad real de gobernar para el bienestar de la población.

**México.** México presenta un deterioro distinto en sus funciones de gobierno. A diferencia de Venezuela, el país inició su transición a régimen híbrido con una calificación de 5.0, un puntaje que indicaba un gobierno funcional, aunque con signos de desgaste democrático.

En el segundo año, se produjo un descenso a 4.64, lo que refleja una creciente crisis en la gestión gubernamental y una centralización progresiva del poder. A partir de este punto, México se mantuvo en un estado de parálisis institucional, sin recuperar su calificación inicial, hasta el cuarto año, donde volvió a 5.0.

Las razones detrás de este deterioro en las funciones del gobierno incluyen:



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- **Concentración del poder en el Ejecutivo.** A partir de 2018, el gobierno federal comenzó a debilitar los contrapesos institucionales, particularmente el Congreso y los organismos autónomos. Se impulsaron reformas legales para reducir el poder del Poder Judicial y controlar al Tribunal Electoral, afectando la independencia de estas instituciones.
- **Erosión del Estado de derecho y debilitamiento de la SCJN.** La presión sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido uno de los elementos más preocupantes del deterioro democrático en México. Se han realizado modificaciones legales para alterar la estructura judicial y reducir su autonomía, eliminando un pilar fundamental de la democracia constitucional.
- **Militarización del gobierno y crisis en la administración pública-** Se ha otorgado un papel cada vez más amplio a las fuerzas armadas en tareas administrativas y de seguridad pública. Esto ha generado una desinstitucionalización del aparato civil del Estado, disminuyendo la capacidad gubernamental para operar con eficiencia.
- **Uso político de los recursos públicos y polarización social-** Se han utilizado los programas sociales como instrumentos de control político, condicionando apoyos económicos a la lealtad partidista.

El regreso de la calificación a 5.0 en el cuarto año podría interpretarse como un intento de estabilización del sistema, pero no representa una mejora sustancial en la gobernabilidad democrática. Más bien, indica que el gobierno ha encontrado mecanismos para operar bajo un modelo de control centralizado, sin necesidad de represión abierta, pero con efectos nocivos para el Estado de derecho.

El problema central en México no es la ineficiencia gubernamental per se, sino la acumulación del poder en el Ejecutivo sin los mecanismos de contrapeso adecuados. Se ha visto intentos de reformar el sistema electoral, presiones sobre la Suprema Corte de Justicia y la expansión de la militarización de funciones civiles. Si bien el país aún no ha experimentado el colapso institucional de Venezuela, el



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

debilitamiento progresivo de las instituciones democráticas podría llevarnos a un escenario similar si no se toman las medidas correctivas necesarias.

## Comparación de los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela, funciones de gobierno

	México	Venezuela	Diferencia
año 1	5.0	3.64	-1.36
año 2	4.64	4.29	-0.35
año 3	4.64	3.93	-0.71
año 4	5	3.93	-1.07

## Gráfico correlativo a los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela funciones de gobierno

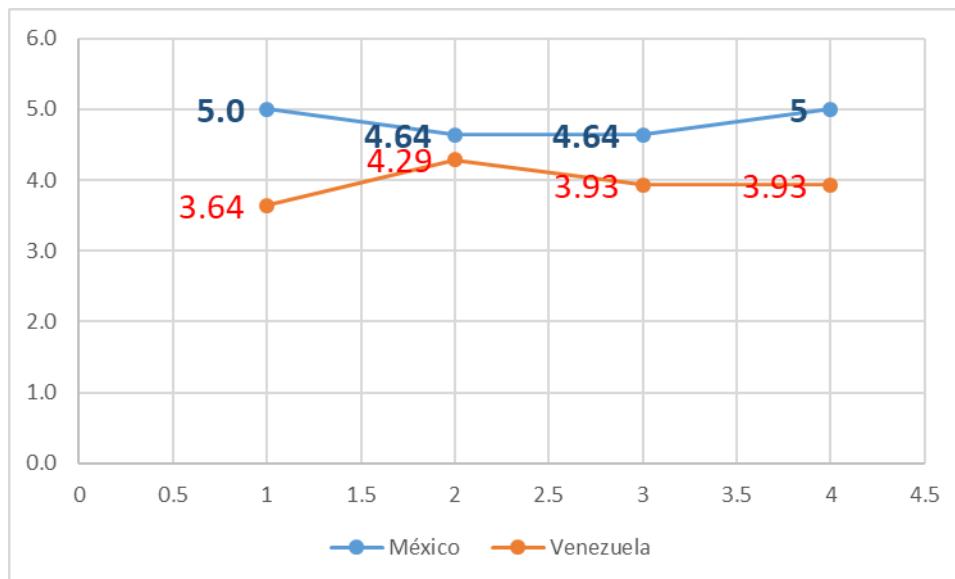


Gráfico realizado con datos de Democracy Index

El patrón de deterioro de las funciones del gobierno en México y Venezuela tiene diferencias en la velocidad y el método, pero el mismo objetivo final: el debilitamiento del Estado de derecho y la eliminación de los contrapesos institucionales.



La gobernabilidad democrática en México está en riesgo si no se preserva el Estado de derecho. Venezuela mostró que la eliminación de contrapesos y la captura del Estado no fortalecen la gobernanza, sino que la destruyen. En México, la erosión del INE, la presión sobre el Poder Judicial y la militarización del gobierno pueden conducirnos a una crisis similar si no se detiene esta tendencia.

México todavía tiene la oportunidad de evitar el colapso institucional. La clave para frenar la erosión gubernamental está en la defensa del Estado de derecho, la independencia de los poderes y el fortalecimiento de los organismos autónomos. Para México, el riesgo principal es que la concentración del poder en el Ejecutivo continúe debilitando la capacidad del gobierno para actuar con eficacia y transparencia.

## 6. CULTURA POLÍTICA

El rubro de cultura política dentro del Índice de Democracia de The Economist evalúa el grado de compromiso de la sociedad con los valores democráticos y la estabilidad del sistema político. Este indicador resulta fundamental, ya que permite medir la aceptación de principios democráticos por parte de la ciudadanía y su disposición a defenderlos en caso de crisis institucional.

Uno de los aspectos centrales de esta variable es el apoyo a la democracia como sistema de gobierno. Se analiza si la población considera que la democracia es el único modelo legítimo o si, por el contrario, existe una preferencia por regímenes autoritarios como alternativa viable en contextos de crisis política o económica. La existencia de un respaldo generalizado a la democracia indica una cultura política consolidada, mientras que la preferencia por esquemas autoritarios refleja una erosión en el compromiso democrático de la sociedad.



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Asimismo, se evalúa la tolerancia al autoritarismo, es decir, si los ciudadanos justifican la concentración del poder en una sola figura o en una élite política. Este criterio permite identificar si la sociedad favorece el fortalecimiento de poderes autónomos o si, por el contrario, prefiere la eliminación de contrapesos bajo la idea de que un liderazgo fuerte es más eficiente que un sistema pluralista.

Otro factor clave en la medición de la cultura política es la confianza en las instituciones democráticas, lo que incluye la percepción de la ciudadanía sobre la independencia del poder judicial, la efectividad del Congreso y la legitimidad de los procesos electorales. Un bajo nivel de confianza en las instituciones es un indicador de crisis de representación y de desgaste del sistema democrático.

Además, el índice considera la participación ciudadana en la vida política, evaluando el grado de involucramiento de la sociedad en procesos democráticos como elecciones, debates públicos y protestas. La apatía o desinterés en estos ámbitos puede reflejar una cultura política débil, mientras que una ciudadanía activa indica una mayor consolidación de la democracia.

Finalmente, se mide el impacto de la polarización política en la convivencia democrática. Se analiza si la sociedad acepta el pluralismo político o si existen tendencias a la intolerancia, la deslegitimación del adversario y la radicalización ideológica. En sociedades con altos niveles de polarización, el riesgo de conflictos políticos y sociales aumenta, debilitando la estabilidad del régimen democrático.

En síntesis, la cultura política dentro del Índice de Democracia permite identificar el nivel de arraigo de los valores democráticos en una sociedad y su vulnerabilidad ante tendencias autoritarias. Un país con una cultura política sólida tiende a mantener una democracia estable, mientras que un puntaje bajo en este rubro indica riesgos de desafección democrática y de aceptación de regímenes autoritarios como alternativas de gobierno.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Los datos del Índice de Democracia muestran una diferencia alarmante entre México y Venezuela en términos de cultura política durante sus primeros cuatro años como regímenes híbridos. En su primer año, Venezuela registró una calificación de 5.0, mientras que México inició con 3.13, una diferencia de 1.87 puntos a favor de Venezuela. Esto indica que, a pesar de la crisis democrática y del autoritarismo en ascenso, la sociedad venezolana aún mantenía una mayor conciencia democrática y una cultura política más sólida en comparación con México.

A partir del segundo año, la brecha se amplió. La calificación de México cayó abruptamente a 1.88, mientras que Venezuela descendió solo a 4.38, manteniéndose en ese nivel en los años siguientes. Así, en los últimos tres años comparados, la diferencia entre ambos países se consolidó en 2.5 puntos a favor de Venezuela. Estos datos son contundentes: la cultura política en México se desplomó a niveles críticos en un periodo corto de tiempo, lo que evidencia un profundo desgaste en la confianza ciudadana en el sistema democrático y un preocupante avance de la desafección democrática.

Este escenario debe preocuparnos. En Venezuela, la cultura política, aunque golpeada, no sufrió una caída tan abrupta en sus primeros años híbridos, lo que sugiere que, incluso en condiciones de creciente autoritarismo, la sociedad aún percibía la democracia como un ideal legítimo. En cambio, en México, el colapso fue mucho más pronunciado y rápido. Esta pérdida de cultura democrática no solo refleja una crisis de representación política, sino que implica un riesgo real de normalización del autoritarismo y del debilitamiento del pluralismo.

## **Explicación política del deterioro de las funciones del gobierno en ambos países**



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**Venezuela.** En contraste con México, Venezuela inició su periodo híbrido con una calificación de 5.0 en cultura política, una cifra relativamente alta para un país en proceso de degradación democrática. Aunque en su segundo año descendió a 4.38, este nivel se mantuvo estable durante los siguientes tres años, lo que indica que, a pesar del avance del autoritarismo, una parte significativa de la población seguía identificándose con valores democráticos.

Los factores que podrían explicar esta mayor resiliencia de la cultura política venezolana en sus primeros años híbridos incluyen la legitimidad inicial del chavismo y construcción de una base de apoyo popular. Hugo Chávez llegó al poder con un fuerte respaldo popular, lo que generó un sentimiento de participación política entre sectores históricamente marginados. La Revolución Bolivariana, en sus primeras etapas, promovió un discurso de inclusión política, lo que mantuvo la percepción de que existía un proyecto democrático, aunque con tendencias autoritarias.

A pesar del control del gobierno sobre el aparato estatal, la oposición y la sociedad civil mantuvieron altos niveles de movilización política, participando activamente en protestas y procesos electorales. La sociedad venezolana, incluso con la erosión institucional, no mostró un colapso abrupto en la valoración de la democracia, lo que permitió que la cultura política se mantuviera en niveles más altos que en México. En Venezuela, el chavismo implementó un modelo de erosión democrática progresiva, donde el control del Estado avanzó de manera paulatina. Al no presentarse un quiebre inmediato, la sociedad tardó más tiempo en rechazar abiertamente la democracia o aceptar el autoritarismo como una alternativa.

El hecho de que la cultura política venezolana se haya mantenido en 4.38 durante tres años consecutivos sugiere que, aunque la democracia estaba en crisis, la ciudadanía aún tenía un grado de confianza en el sistema político y en la posibilidad de cambio.



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**México.** El caso de México es particularmente preocupante. A diferencia de Venezuela, donde el autoritarismo fue avanzando de manera más estructurada y progresiva, en México hemos visto una acelerada descomposición del espíritu democrático de la sociedad.

En su primer año como régimen híbrido, el país inició con una calificación de 3.13 en cultura política, un nivel ya bajo en comparación con otras democracias defectuosas. Sin embargo, en el segundo año, la calificación se desplomó hasta 1.88 y se mantuvo en este nivel en los siguientes años, evidenciando una crisis de confianza en el sistema democrático y una creciente tolerancia hacia el autoritarismo.

Esta caída abrupta puede explicarse por varios factores políticos. El primero de ellos es la polarización extrema y descalificación del sistema democrático. El discurso gubernamental ha incentivado una visión de confrontación donde las instituciones democráticas son percibidas como obstáculos, en lugar de contrapesos legítimos. La narrativa de que organismos autónomos como el INE o la Suprema Corte "pertenecen a una élite corrupta" ha debilitado la confianza en los principios de representación y división de poderes.

En un segundo lugar se encuentra el ataque sistemático a la prensa y a la oposición. Los medios de comunicación han sido blanco de ataques y deslegitimación desde el poder, generando una percepción de que solo hay una "verdad oficial". La oposición política es retratada como enemiga del pueblo, lo que reduce la tolerancia hacia el pluralismo y el disenso.

El deterioro de la cultura política no es solo una cifra en un índice, es el reflejo de una sociedad que se aleja de los valores democráticos. La ciudadanía ha comenzado a aceptar la idea de que un líder fuerte puede gobernar mejor que un sistema con contrapesos, debilitando la cultura democrática. La participación ciudadana en defensa de la democracia ha disminuido, reflejando apatía y



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

desencanto con el sistema político. La permanencia de la calificación en 1.88 durante tres años consecutivos sugiere que la crisis en la cultura política mexicana no es temporal, sino estructural. El mayor peligro de esta tendencia es que, cuando la población pierde la fe en las instituciones y en el principio del debate plural, el terreno queda abonado para la consolidación de modelos autoritarios.

**Comparación de los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela, cultura política**

	México	Venezuela	Diferencia
año 1	3.13	5	1.87
año 2	1.88	4.38	2.5
año 3	1.88	4.38	2.5
año 4	1.88	4.38	2.5

**Gráfico correlativo a los primeros 4 años de calificaciones de México vs Venezuela cultura política**

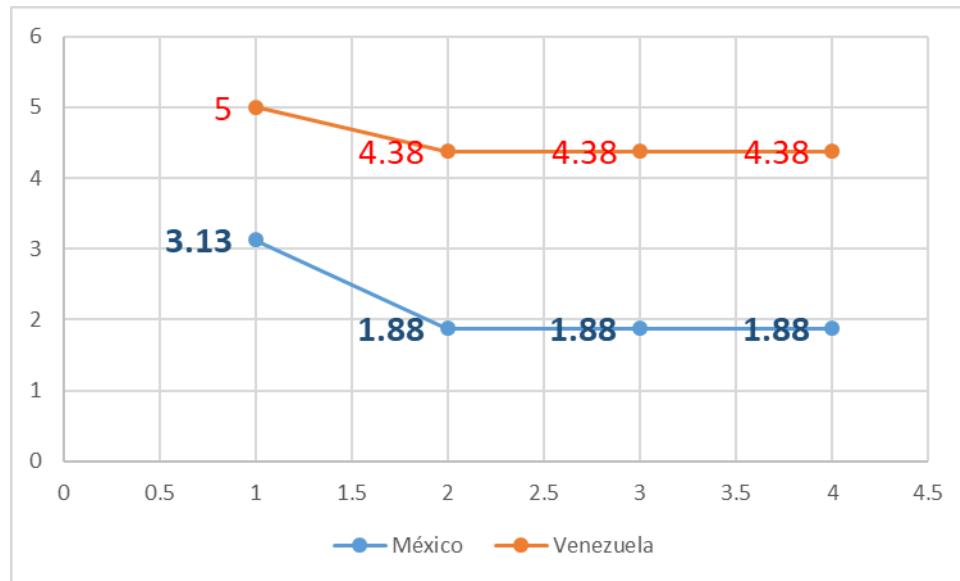


Gráfico realizado con datos de Democracy Index

La cultura política es el cimiento sobre el que descansa la estabilidad de una democracia. No basta con tener instituciones bien diseñadas o procesos electorales



## PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

competitivos; es necesario que la ciudadanía valore, respalde y defienda la democracia como el mejor sistema de gobierno. El deterioro en este rubro no solo refleja una crisis de confianza en las instituciones, sino que abre la puerta a la aceptación de modelos autoritarios, con consecuencias devastadoras para la vida democrática.

**Este es el punto de inflexión para México. Si la cultura política sigue degradándose, la defensa de la democracia se debilitará aún más, y con ello, se facilitará la consolidación de un modelo de gobierno sin contrapesos, donde la voluntad de una sola persona predomine sobre las instituciones.**



## IV. Conclusiones

El análisis del Índice de Democracia de The Economist sobre la evolución de la democracia en México entre 2006 y 2024 revela un patrón preocupante de deterioro institucional, gobernabilidad debilitada y erosión de derechos fundamentales. A partir de una democracia imperfecta con relativa estabilidad, el país ha transitado hacia un régimen híbrido, caracterizado por la coexistencia de mecanismos electorales formales con tendencias autoritarias y una creciente concentración del poder. Este fenómeno se alinea con el declive de otras democracias en América Latina y exhibe paralelismos con la trayectoria seguida por Venezuela, aunque con matices importantes en velocidad y profundidad.

Los datos analizados permiten concluir que la degradación democrática en México no responde a una coyuntura aislada, sino a un proceso estructural con raíces profundas en el sistema político y en la cultura cívica del país. A partir del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), los índices de democracia comenzaron a mostrar un declive sistemático en rubros clave como libertades civiles, cultura política y funciones del gobierno. Con la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), este deterioro se aceleró, provocando la reclasificación del país como régimen híbrido en 2021.

El estudio sobre la evolución democrática en México, confirma una realidad inquietante: el país ha transitado de una democracia imperfecta hacia un régimen híbrido, con síntomas de erosión institucional que recuerdan los primeros años del proceso de desmantelamiento democrático en Venezuela. No obstante, a diferencia del caso venezolano, la estructura política, económica y social de México ofrece elementos de resistencia que, si se fortalecen, pueden evitar un desenlace similar.

La hipótesis central de esta investigación se confirmó. Los hallazgos confirman, de manera preocupante, que México ha recorrido una senda de regresión democrática con patrones claros:



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Cooptación institucional: Se han realizado intentos de reducir la autonomía de órganos electorales y judiciales, minando los contrapesos esenciales de cualquier democracia funcional.
- Militarización de la política: La creciente presencia de las Fuerzas Armadas en tareas civiles, económicas y de seguridad ha generado un desplazamiento de la autoridad civil, con consecuencias a largo plazo.
- Debilitamiento del Estado de derecho: El Poder Judicial ha sido objeto de ataques sistemáticos, y la impunidad sigue siendo una amenaza latente contra la credibilidad del sistema legal.
- Hostigamiento a la oposición y la prensa: La narrativa gubernamental ha alimentado un clima de polarización, descalificando a adversarios políticos y medios de comunicación críticos.
- Estos elementos reflejan un proceso de deterioro institucional que ha sido característico de regímenes híbridos en América Latina. Sin embargo, a diferencia de Venezuela, en México persisten factores de resistencia que pueden impedir el avance definitivo hacia un modelo autoritario consolidado.

A pesar de la gravedad del retroceso democrático, México aún cuenta con estructuras que pueden frenar la degradación institucional:

- Un pluralismo político aún vigente, que, a pesar de los intentos de modificar las reglas del juego electoral, las elecciones en México siguen siendo competitivas y han permitido alternancia en los niveles estatal y municipal.
- Una sociedad civil movilizada que se visibilizó en la defensa del INE y la oposición a las reformas que buscaban debilitarlo demostraron que la ciudadanía no está dispuesta a ceder sin resistencia.
- Diversificación económica. A diferencia de Venezuela, cuyo sistema económico se colapsó por su dependencia del petróleo y su estatización, México mantiene una economía abierta y diversificada que limita el margen de maniobra para el clientelismo extremo.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## Propuestas para revertir la erosión democrática

El rumbo que tome México dependerá de las decisiones que se tomen en los próximos años. Algunas acciones urgentes para revertir la degradación institucional incluyen:

El estudio permite generalizar que la estabilidad democrática de una nación no depende exclusivamente de la celebración de elecciones periódicas, sino de la fortaleza de sus instituciones, la independencia de sus contrapesos y el compromiso ciudadano con los valores democráticos. México se encuentra en una fase crítica en la que el debilitamiento del Estado de derecho, la militarización de la seguridad pública y la desconfianza en las instituciones electorales han configurado un entorno propicio para el autoritarismo competitivo, en el que los mecanismos democráticos existen, pero están diseñados para favorecer al oficialismo.

## Posibles soluciones

### Propuestas para enfrentar el deterioro democrático

Para revertir la tendencia descendente en la calidad democrática de México, es imprescindible la implementación de reformas estructurales y el fortalecimiento de la cultura política. Se proponen las siguientes acciones:

- El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deben ser fortalecidos y protegidos frente a intentos de cooptación política. La estabilidad de estos organismos es esencial para garantizar elecciones justas y competitivas.
- La reciente concentración del poder en el Ejecutivo ha debilitado el sistema de pesos y contrapesos. Se requiere una reforma constitucional que refuerce la autonomía del Poder Judicial y de los órganos de fiscalización, evitando reformas regresivas que permitan su subordinación a intereses partidistas.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- La apatía y la desafección política han facilitado la erosión democrática. Se debe promover la educación cívica desde un enfoque crítico, incentivar la participación en organizaciones de la sociedad civil y garantizar el acceso equitativo a los medios de comunicación para la pluralidad de voces.
- La persecución y deslegitimación de periodistas y medios de comunicación críticos han sido herramientas recurrentes en regímenes híbridos. México debe garantizar la seguridad de los periodistas, reforzar la independencia de los medios y evitar la instrumentalización del aparato estatal para intimidar a la oposición y la disidencia.
- La expansión de la presencia militar en tareas civiles ha debilitado el control democrático sobre la seguridad y ha aumentado las violaciones a los derechos humanos. Se requiere una política de transición para devolver estas funciones a cuerpos policiales capacitados bajo mando civil.
- México necesita un acuerdo nacional entre actores políticos, empresariales y sociales para reconstruir la confianza en las instituciones y establecer un plan de recuperación democrática basado en consensos y compromisos de largo plazo.

## Nuevas agendas de investigación

El estudio deja varias áreas abiertas para futuras investigaciones, entre ellas:

- **Factores socioculturales en la aceptación del autoritarismo.** Analizar cómo el discurso de polarización y la deslegitimación de las instituciones democráticas han influido en la percepción ciudadana sobre la necesidad de un liderazgo fuerte en detrimento del pluralismo.
- **Impacto de la militarización en la estabilidad democrática.** Evaluar las consecuencias de la creciente influencia de las Fuerzas Armadas en la administración pública y en el proceso de toma de decisiones políticas.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- **Comparación con otros regímenes híbridos en América Latina.** Estudiar paralelismos entre México y otros países que han seguido trayectorias similares, como Nicaragua y El Salvador, para identificar patrones y estrategias comunes.

México se encuentra en una encrucijada histórica. La tendencia actual sugiere que, sin acciones correctivas urgentes, el país continuará su descenso en los rankings democráticos y se acercará cada vez más a modelos de gobierno autoritarios. Sin embargo, aún existe margen para la recuperación si la sociedad civil, los actores políticos y las instituciones democráticas resisten la erosión del Estado de derecho y defienden los principios fundamentales de la democracia. La lucha por preservar un México democrático no es solo una cuestión de gobernabilidad, sino una responsabilidad colectiva para evitar que el país cruce el umbral del autoritarismo sin retorno.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## IX. Bibliografía

Aguiar, A. (2012). *Historia Inconstitucional de Venezuela 1999-2012*. Caracas, Venezuela: Editorial Jurídica Venezolana.

Alejandro, S. (07 de marzo de 2025). La justicia oaxaqueña condena a 30 años de cárcel a Pablo López Alavez, defensor indígena al que la ONU considera un preso político. *El País*, págs. <https://elpais.com/mexico/2025-03-07/la-justicia-oaxaqueña-condena-a-30-anos-de-carcel-a-pablo-lopez-alavez-defensor-indigena-al-que-la-onu-considera-un-presos-politico.html>.

Alfredo, P. (8 de mayo de 2024). Técnicas de manipulación que se usan en las campañas electorales (parte 3). *Forbes*, págs. [https://forbes.com.mx/tecnicas-de-manipulacion-que-se-usan-en-las-campanas-electorales-part-3/#google\\_vignette](https://forbes.com.mx/tecnicas-de-manipulacion-que-se-usan-en-las-campanas-electorales-part-3/#google_vignette).

Article19. (2021). *Violencia contra la prensa en México en 2023: ¿cambio o continuidad?* . México: Article 19.

Casar, M. A. (2020). *Programas sociales, clientelismo y corrupción*. <https://contralacorrupcion.mx/programas-sociales-clientelismo-y-corrupcion/>: Mexicanos contra la Corrupción.

Daniel, A. (22 de diciembre de 2022). 'Traidores a la patria', la campaña que le va a costar a Morena 57.732 pesos por calumniar a la oposición. *El País*, págs. <https://elpais.com/mexico/2022-12-22/traidores-a-la-patria-la-campana-que-le-va-a-costar-a-morena-57732-pesos-por-calumniar-a-la-oposicion.html>.

Economist, T. (2012). *Democracy Index 2012*. Obtenido de The Economist : chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://civitana.org.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/05/democracy-index-2012.pdf

Economist, T. (2016). *Democracy Index 2016*. Obtenido de The Economist : chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://impact.economist.com/peperspectives/sites/default/files/The%20EIU%27s%202016%20Democracy%20Index\_0.pdf

Economist, T. (2018). *DEMOCRACY INDEX 2018: ME TOO?* Obtenido de The Economist : chrome-



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://enperspectiva.uy/wp-content/uploads/2019/01/Democracy\_Index\_2018.pdf

IMCO. (2024). *México y América del Norte: los riesgos de las reformas constitucionales de 2024.* <https://imco.org.mx/mexico-y-america-del-norte-los-riesgos-de-las-reformas-constitucionales-de-2024/>.

Ley, C. G. (26 de julio de 2024). ¿En qué afecta que los militares dirijan las secretarías estatales de seguridad? *Animal Político*, págs. <https://animalpolitico.com/analisis/organizaciones/lo-que-mexico-evalua/militares-seguridad-estatal-violencia>.

Mara, L. (22 de 09 de 2024). La despedida de AMLO en Veracruz, entre polarización, fanatismo y violencia. *La Silla Rota*, , págs. <https://lasillarota.com/veracruz/reportajes/2024/9/22/la-despedida-de-amlo-en-veracruz-entre-polarizacion-fanatismo-violencia-502619.html>.

Marina, P. (21 de septiembre de 2023). *México retrocede 4 lugares en el Índice de Libertad Económica Mundial. Resultados del Índice de Libertad Económica.* Obtenido de Centro Salinas Pliego: <https://www.centroricardobssalinaspliego.org/cdl-actualidad/mexico-retrocede-4-lugares-en-el-indice-de-libertad-economica-mundial-resultados-del-indice-de-libertad-economica/#:~:text=M%C3%A9xico%20ha%20experimentado%20un%20retroceso,en%20el%20tama%C3%B1o%2>

Moleiro, A. (12 de enero de 2025). Maduro estrena su tercer mandato sobre los escombros de una catástrofe socioeconómica. *El País* , págs. <https://elpais.com/america/2025-01-13/nicolas-maduro-estrena-su-tercer-mandato-sobre-los-escombros-de-una-catastrofe-socioeconomica.html>.

Moran Breña, C. (02 de marzo de 2025). La frustrada ley contra el nepotismo deja al descubierto el choque entre la presidenta y las facciones de Morena. *El País* , págs. <https://elpais.com/mexico/2025-03-03/la-frustrada-ley-contra-el-nepotismo-deja-al-descubierto-las-luchas-de-poder-en-morena-y-la-debilidad-de-la-presidenta-en-el-partido.html>.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Our World in data . (2025). *Data Democracy index*. Obtenido de Our World in data :

<https://ourworldindata.org/grapher/democracy-index-eiu?time=earliest#all-charts>

State, US Departent of. (s.f.). *Venezuela: Una crisis democrática*. Obtenido de USA

Goverment : <https://2017-2021.state.gov/a-democratic-crisis-in-venezuela-es/>

The Economist . (2008). *The Economist Intelligence Unit's Index of*. Obtenido de The Economist :

<https://web.archive.org/web/20090205002655/http://a330.g.akamai.net/7/330/2>

<https://web.archive.org/web/20081021185552/graphics.eiu.com/PDF/Democracy%20Index%202008.pdf>

The Economist . (2011). *Democracy Index 2011*. Obtenido de The Ecomist: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/[https://thecubaneconomy.com/wp-content/uploads/2012/01/Democracy\\_Index\\_Final\\_Dec\\_2011.pdf](https://thecubaneconomy.com/wp-content/uploads/2012/01/Democracy_Index_Final_Dec_2011.pdf)

The Economist . (2014). *Democracy Index 2014*. Obtenido de The Economist Indext :

<https://web.archive.org/web/20160201164818/http://www.sudestada.com.uy/Content/Articles/421a313a-d58f-462e-9b24-2504a37f6b56/Democracy-index-2014.pdf>

The Economist . (2019). *DEMOCRACY INDEX 2019*. Obtenido de The Economist :  
DEMOCRACY INDEX 2019

The Economist . (s.f.). *Democracy Index 2017 Free speech under attack*. Obtenido de The

Economist: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/[https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/Democracy\\_Index\\_2017.pdf](https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/Democracy_Index_2017.pdf)

The Economist. (2006). *Democracy index 2006*. Obtenido de The Economist: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://afyonluoglu.org/PublicWebFiles/eGovBenchmark/EIU/Democracy/2006-EIU-Democracy.pdf>

The Economist. (2010). *Democracy index 2010*. Obtenido de The Economist: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/[https://graphics.eiu.com/PDF/Democracy\\_Index\\_2010\\_web.pdf](https://graphics.eiu.com/PDF/Democracy_Index_2010_web.pdf)



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

The Economist. (2015). *Democracy Index 2015*. Obtenido de The Economist: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.yabiladi.com/img/conten/EIU-Democracy-Index-2015.pdf

The Economist. (2020). *DEMOCRACY INDEX 2020*. Obtenido de The Economist Index: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/Democracy%20Index%202019.pdf?mkt\_tok=eyJpIjoiTW1NME1UQm1OREUxWkRjMilsInQiOilwZjFIZWNzU0hETTNMTFFMkx2S28xQU9xMjFjWVlzT0hNdW5ZRIBqVURFdKZoZDhnMEZpemplR2Zqa3VKNI

The Economist. (2021). *DEMOCRACY INDEX 2021*. Obtenido de The Economist: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://media2-col.corriereobjects.it/pdf/2022/esteri/eiu-democracy-index-2021.pdf

The Economist. (2022). *DEMOCRACY INDEX 2022*. Obtenido de The Economist : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/DI-final-version-report.pdf

The Economist. (2025 de marzo de 2023). *DEMOCRACY INDEX 2023*. Obtenido de The economist: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/Democracy-Index-2023-Final-report.pdf

Urriaga, . L. (2020). *Corrupción y confianza en las instituciones*.  
<https://contralacorrucion.mx/corrucion-y-confianza-en-las-instituciones/>: Mexicanos contra la corrupción.

Viri, R. (11 de septiembre de 2024). La aprobación de la controvertida reforma judicial nos reta a trabajar juntos para mantener el orden democrático. *El País* , págs.  
<https://elpais.com/mexico/opinion/2024-09-12/que-sigue.html>.